



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO**

TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO

**“Patrimonio industrial y turismo: entre
patrimonialización y valorización turística
del petróleo en la localidad de Comodoro
Rivadavia (Chubut)”.**

Tesista: Joaquin Pascual

Director/a: Dr. Andrés Pinassi

Co-Director/a: Dra. Erica Schenkel

BAHÍA BLANCA, 2025

Agradecimientos

A mis padres, Gustavo y Mariana, por su confianza y apoyo incondicional, sin ellos no hubiera sido posible.

A mi hermana y abuelas, por acompañarme estos años.

A Micaela, por confiar en mí, apoyarme y compartir mis logros.

A Andrés Pinassi y Erica Schenkel, por tanta ayuda, compromiso y dedicación.

A mis amigos, que cerca o lejos, siempre están conmigo.

A Miguel Montaña y Estela Carrizo, por su predisposición y aportes.

A la Universidad Nacional del Sur, fuente infinita de herramientas y conocimientos.

A todos los que me acompañaron en esta etapa de mi vida.

A todos ellos, mi más grande agradecimiento.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO 1: ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	7
1. Planteamiento del problema.....	7
2. Objetivos.....	9
Objetivo general.....	9
Objetivos específicos.....	9
3. Hipótesis.....	10
4. Metodología y técnicas.....	10
CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA.....	13
5. Marco conceptual.....	13
5.1. Patrimonio como construcción social.....	13
5.1.1. Patrimonio industrial como tipología de relevancia actual.....	14
5.2. Una aproximación a la valorización turística del patrimonio.....	15
5.3. Turismo, patrimonio y turismo patrimonial.....	17
CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DE LA TEMÁTICA Y ÁREA DE ESTUDIO.....	21
6. Comodoro Rivadavia: localización.....	21
7. Evolución histórica de la localidad.....	22
8. Entre patrimonializaciones y valorizaciones turísticas	24
8.1. Procesos de patrimonialización de los bienes petroleros.....	24
8.2. Valorización turística: el petróleo como componente clave.....	38
8.3. Actores sociales involucrados: intereses y tensiones en construcción.....	44
8.4. La mirada de los habitantes sobre los bienes e historia petrolera.....	47
CAPÍTULO 4: A MODO DE CIERRE.....	53
9. Síntesis: alcances y limitaciones.....	53
10. Lineamientos a futuro.....	55

REFLEXIONES FINALES.....	57
BIBLIOGRAFÍA.....	60
ANEXOS.....	66

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Síntesis de los principales aspectos conceptuales abordados.....	19
Figura 2. Ubicación geográfica de Comodoro Rivadavia.....	21
Figura 3. Localización de los bienes legitimados como patrimonio.....	25
Figura 4. Bienes patrimoniales de los Barrios Astra y Diadema.....	26
Figura 5. Bienes patrimoniales de los Barrios Km 8 y Km 5.....	27
Figura 6. Bienes patrimoniales del Barrio General Mosconi y zona centro.....	28
Figura 7. Imágenes más representativas de los bienes patrimoniales petroleros..	30
Figura 8. Collage de imágenes de bienes patrimoniales petroleros.....	30
Figura 9. Museo Nacional del Petróleo.....	39
Figura 10. Fotografía histórica Parque Saavedra.....	41
Figura 11. Folleto de difusión turística.....	42
Figura 12. Circuito Petrolero.....	43
Figura 13. Mapa de actores vinculados al patrimonio petrolero.....	44
Figura 14. Rango etario de los encuestados.....	48
Figura 15. Consideración acerca del patrimonio petrolero local.....	49
Figura 16. Valorización del petróleo como atractivo turístico.....	50

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla I. Catálogo de bienes patrimoniales vinculados a la historia del petróleo..	31
Tabla II. Actividad petrolera como patrimonio cultural de C. Rivadavia.....	42

Introducción

El patrimonio y los procesos de patrimonialización adquieren gran representatividad en la actualidad. Constituyen un conglomerado de acciones y dispositivos que permiten poner en valor ciertos bienes, historias e identidades. En un sentido particular, el patrimonio industrial, como tipología o categoría específica, suele vincularse con los lugares derivados de la actividad fabril e industrial, abarcando tanto los componentes muebles e inmuebles productivos, como también los modos de vida de los trabajadores y los mecanismos sociales que se inducen para preservarlos, los que en su conjunto conforman la memoria colectiva de los sitios.

Asimismo, el turismo cobra protagonismo como práctica socioeconómica que valoriza ciertos componentes patrimoniales configurándolos en atractivos. De este modo, la puesta en valor turístico del patrimonio puede contribuir a la dinamización de los territorios a través de un uso racional del sustrato sociocultural y/o natural, a partir del disfrute de los recursos y prácticas tradicionales como parte de la oferta turística.

La ciudad de Comodoro Rivadavia no escapa a estas dinámicas, los vestigios relacionados al petróleo y su historia en la escala local representan una gran oportunidad para revalorizar esta impronta a partir de las actividades de ocio. Ello permitiría un aprovechamiento por parte de los visitantes y los residentes durante su tiempo libre. En este marco, el objetivo de la presente tesis es analizar los procesos de patrimonialización y valorización turística desarrollados en torno al petróleo en la localidad de Comodoro Rivadavia (Chubut).

Con respecto a la estructuración del documento, en el capítulo uno se abordan los aspectos metodológicos, constituidos por el planteamiento del problema, los objetivos, la hipótesis y la metodología y técnicas utilizadas. En el capítulo dos, se presenta el marco conceptual, abarcando las diferentes miradas sobre el patrimonio en general y el patrimonio industrial en particular, su valorización turística y el turismo patrimonial como modalidad clave. En el capítulo número tres, se analiza la temática elegida, profundizando en diferentes aristas vinculadas a los mecanismos sociales indagados. Por último, en el capítulo cuatro, se sintetizan los alcances y limitaciones del tema indagado, se proponen una serie de posibles lineamientos a futuro y se culmina con las reflexiones finales de la investigación.

CAPÍTULO I:

ASPECTOS METODOLÓGICOS



1. Planteamiento del problema

Como se mencionara, la tesina tiene como objetivo analizar los procesos de patrimonialización y valorización turística del recurso petrolero en la localidad de Comodoro Rivadavia, en la provincia de Chubut.

Esta investigación se desarrolla desde una perspectiva crítica del patrimonio, que lo considera como una construcción social (Prats, 2005; Smith, 2011). Según Pinassi (2019, 2024), el patrimonio no serían los bienes materiales e inmateriales producto de la cultura, sino los mecanismos sociales, culturales y políticos que llevan a definir los patrimonios como tal. Es el recorte o selección de aquellas formas del espacio geográfico y/o expresiones de la cultura que, según el discurso o ideología del poder imperante que lleva a cabo estas iniciativas de valorización, son representativas de la identidad ciudadana.

Parafraseando a Prats (1997, 2005), el patrimonio como tal no existe en la naturaleza, no es algo dado, ni siquiera un fenómeno social universal, ya que no se produce en todas las sociedades humanas ni en todos los periodos históricos. El patrimonio es un “artificio”, ideado por alguien para unos fines determinados, e implica, además, que puede cambiar de acuerdo con nuevos criterios e intereses que determinen nuevos fines para esas circunstancias.

En un sentido particular, el patrimonio industrial, objeto de estudio de la presente tesina, surge como concepto teórico a finales del siglo XIX en Portugal y se populariza en los años cincuenta del siglo XX, asociado a la arqueología industrial (Rodríguez Da Silva, 2010). Según el TICCIH (Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial), esta categoría

“... se compone de los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación” (TICCIH, 2003: 1).

Este patrimonio se configura, entonces, por el legado de determinadas actividades productivas o económicas de cierta relevancia para un territorio, y que, en la actualidad, se encuentren o no en funcionamiento. Su herencia (bienes materiales y manifestaciones de la cultura) deja sus marcas en el paisaje y, asimismo, determina ciertos modos de vida en torno a dichas prácticas (Pinassi, 2014).

En relación con el turismo, nos interesa destacar el vínculo entre los patrimonios y cómo éste se asocia con los procesos de valorización turística. Según Almirón, Bertonecello y Troncoso (2006), la valorización de un lugar no se produciría sólo por los rasgos que le son propios ni exclusivamente por la lógica de la sociedad que habita ese lugar, sino que también estos rasgos deberán estar en consonancia con las demandas presentes en las sociedades de origen de los turistas. Por otro lado, al ser el turismo una actividad socioeconómica, el patrimonio es un recurso que puede ser puesto en valor a través de dicha práctica, entrando en juego aquí diferentes dinámicas territoriales, tanto en el ámbito de las materialidades como de los espacios subjetivos de los individuos (Bertonecello, 2002; Conti y Cravero Igarza, 2010; Troncoso, 2012).

En este marco, a partir de las activaciones turísticas del patrimonio, éste se configura en un atractivo que se incorpora a un mercado de referencia con ciertas particularidades. El binomio turismo-patrimonio, pone en relación-tensión ciertos aspectos culturales, sociales, económicos y políticos que determinan repercusiones (positivas y/o negativas) en los territorios, generando un entramado de vinculaciones entre los actores que entran en juego.

La tesina aborda el caso de la ciudad de Comodoro Rivadavia, ubicada al sudeste de la provincia de Chubut, sobre la costa atlántica. El 13 de diciembre de 1907, se descubre por primera vez el petróleo en la República Argentina, específicamente en la localidad objeto de estudio, marcando un hito nacional y un momento bisagra en la historia, desarrollo y configuración de las matrices productivas del país y también del propio centro poblacional. Desde su descubrimiento hasta el día de la fecha, la extracción de hidrocarburos ha sido la principal actividad económica de Comodoro Rivadavia. La denominada “Cuenca del Golfo San Jorge”, el área geográfica donde está emplazada la ciudad, continúa siendo una de las zonas de mayor producción petrolera de todo el país (Herrera, 2022).

De acuerdo a lo analizado por la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural de Comodoro Rivadavia (2015), a lo largo de las últimas décadas del siglo XX, se observan diferentes procesos vinculados a la temática patrimonial en general y aquellos asociados al petróleo en particular. En este sentido, se puede mencionar la creación de la Comisión Evaluadora del Patrimonio Histórico, Natural y Cultural de Comodoro Rivadavia (organismo de carácter mixto), en el año 1985; como también la creación del Registro Permanente de Edificios, Sitios y Objetos del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de Comodoro

Rivadavia, en el año 1999 (en el ámbito del municipio local). A partir de estos acontecimientos, que sirvieron como base para llevar a cabo diferentes declaraciones de bienes de interés patrimonial, fue que se legitimó en 1997 el Museo del Petróleo como Bien de Interés Histórico, en 2019 el Chalet Huergo como Monumento Histórico, y en 2014, los barrios Km 5, Km 8, Diadema, Astra y Barrio General Mosconi como Sitios de Interés Histórico. En todos estos casos se representan y reconocen bienes, historias e identidades vinculadas al devenir petrolero en el ámbito local.

Usando como sustento estas patrimonializaciones, surgieron desde el municipio algunas propuestas de valorización turística relacionadas a la temática, como por ejemplo el “Circuito Petrolero”, puesto en marcha en el año 2013. Dicho recorrido consiste en una visita guiada que muestra los edificios emblemáticos de los inicios de la industria del petróleo en Argentina y especialmente en la ciudad. En este mecanismo de puesta en valor se activan y articulan diferentes actores sociales con distintos intereses, que despliegan estrategias y acciones conducentes a realzar el valor del recurso petrolero en el ámbito regional y nacional.

A partir de lo indagado se pretende dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Cómo se desarrollan los procesos de patrimonialización y valorización turística en torno al petróleo en la localidad de Comodoro Rivadavia? ¿Cuáles son los actores locales asociados al ámbito patrimonial y turístico que se relacionan con la temática? ¿Cuáles son las estrategias y acciones vinculadas a la gestión turística y patrimonial del recurso petrolero en Comodoro Rivadavia y los repertorios de componentes activados? ¿Qué tensiones y/o problemáticas se pueden identificar en estos procesos? ¿Qué lineamientos propositivos podrían potenciar al petróleo como patrimonio y atractivo para el turismo?

2. Objetivos

Objetivo general

- Analizar los procesos de patrimonialización y valorización turística desarrollados en torno al petróleo en la localidad de Comodoro Rivadavia (Chubut).

Objetivos específicos

- Reconocer la importancia del petróleo como factor del devenir de Comodoro Rivadavia en el contexto nacional.

- Identificar los actores locales asociados al ámbito patrimonial y turístico que intervienen.
- Analizar las estrategias y acciones vinculadas a la gestión patrimonial y turística del recurso petrolero en Comodoro Rivadavia y los repertorios de componentes activados.
- Contribuir en la definición de lineamientos propositivos a futuro vinculados a la temática patrimonial y turística en la esfera local.

3. Hipótesis

- La articulación entre los actores locales relacionados con el legado patrimonial petrolero de Comodoro Rivadavia, configura un escenario de cooperación propicio para el desarrollo de nuevas propuestas en términos de gestión turístico-recreativa.
- Los procesos de valorización turística del petróleo impulsados desde la arena oficial en los últimos años en la ciudad de Comodoro Rivadavia, si bien alientan a la difusión y preservación de los bienes asociados, generan una visión recortada de la historia local a partir de la selección (y marginación) de ciertas formas del espacio geográfico sobre un amplio repertorio de componentes legitimados como patrimonio.

4. Metodología y técnicas

La investigación presenta un enfoque mixto. Esto significa que se articula una perspectiva cualitativa con aquella de corte cuantitativa.

“Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (Hernández Sampieri, 2014: 534).

El alcance es de tipo descriptivo, debido a que busca caracterizar contextos, situaciones, fenómenos y sucesos. Hernández Sampieri (2014) indica que este tipo de investigaciones tienen como fin especificar los elementos y propiedades significativas de los fenómenos a analizar.

Con respecto a las técnicas que se aplican en la presente tesis, se destaca el análisis documental sobre la base de fuentes bibliográficas, utilizando información primaria y secundaria con el fin de obtener aquellos datos relativos a los temas centrales de la investigación. Por otro lado, se llevan a cabo entrevistas en profundidad a actores que funcionaron como informantes clave. En este sentido, se pueden mencionar los referentes del ámbito gubernamental que integran dos organismos vinculados al tema de estudio:

- Departamento de Promoción e Informes Turísticos de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia.
- Museo Nacional del Petróleo de Comodoro Rivadavia.

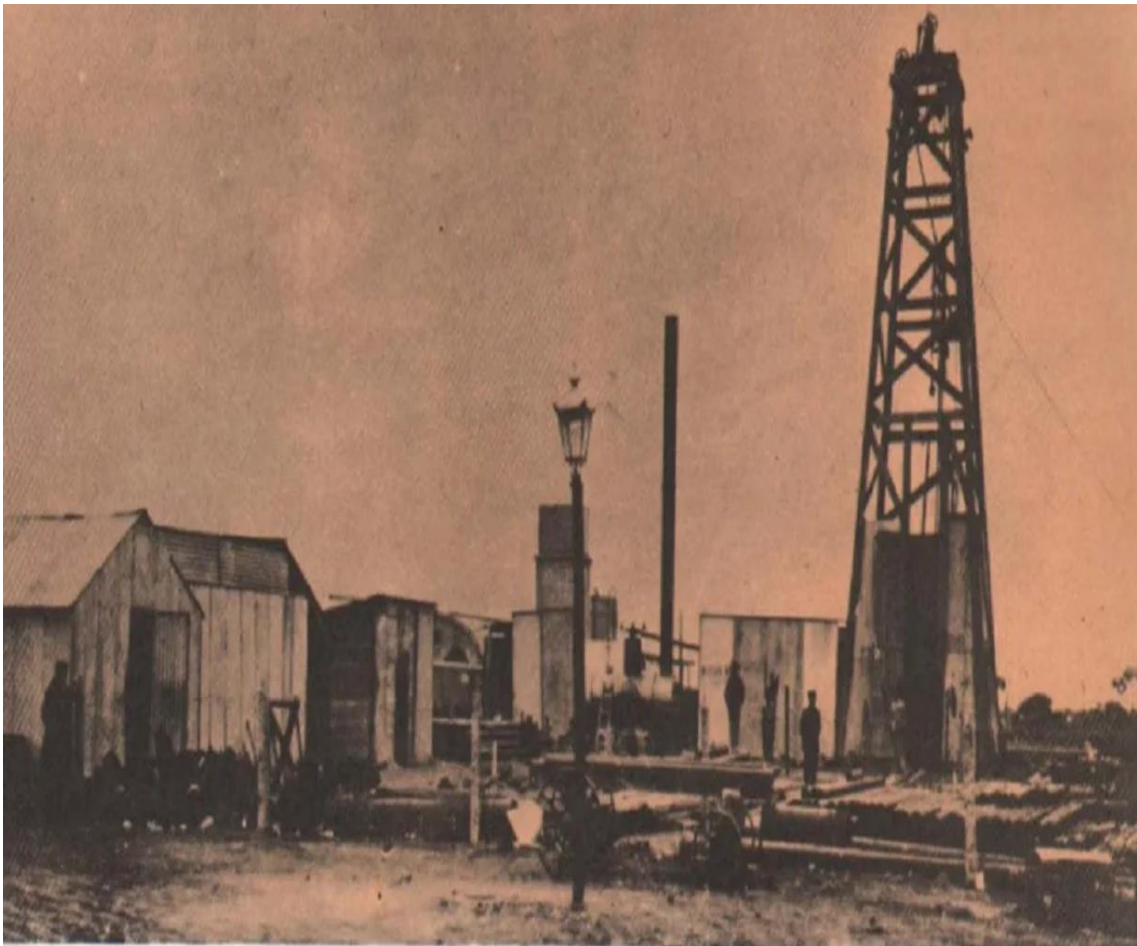
Más allá de las entrevistas realizadas, se intentó contactar en reiteradas oportunidades a informantes clave de la Secretaría de Cultura municipal y de Y.P.F., con respuestas no favorables, incluso en un ámbito de presencialidad.

Por otro lado, otras técnicas a utilizar a lo largo del estudio comprenden la aplicación de cuestionarios a los habitantes de la localidad, con el fin de conocer la valoración social del petróleo y las actividades vinculantes, además de la observación en el terreno y el relevamiento fotográfico como parte de las estrategias metodológicas desplegadas.

En el caso de los cuestionarios, a modo de sondeo y con un muestreo no probabilístico y al azar, se aplicaron encuestas digitales, elaboradas a partir de los Formularios de Google. El objetivo consistió en indagar el conocimiento e identificación de los residentes con los recursos petroleros y el uso turístico-recreativo inducido en torno a los mismos.

CAPÍTULO II:

MARCO DE REFERENCIA



5. Marco conceptual

5.1. Patrimonio como construcción social

El patrimonio conforma un campo de estudio que ha sido abordado desde diversos enfoques. En la actualidad, existen dos perspectivas de mayor relevancia: la primera, se basa en una mirada etimológica, que hace hincapié sobre el pasado y materialidad de los bienes, mientras que la segunda perspectiva, está constituida por una mirada crítica y holística, con impronta antropológica (Pinassi, 2018).

La primera perspectiva, se asocia a la idea de herencia o legado, entendiendo al patrimonio como un conjunto de bienes y derechos propios adquiridos por cualquier título. La transformación de este término desde un sentido individual hacia uno colectivo, establece que el patrimonio histórico es un conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial (Real Academia Española, 2024).

Sobre la base de lo anteriormente mencionado, se desarrolla la denominada perspectiva tradicional del patrimonio, que lo legitima y construye como parte integrante de la identidad y la cultura de una sociedad (Troncoso y Almirón, 2005). Este “discurso patrimonial autorizado” entiende al patrimonio como una “cosa” o un “evento intangible”, que por su valor innato debe preservarse como tal (Smith, 2011). En los últimos años, esta perspectiva fue cuestionada por teóricos que proponen la existencia de ciertas limitaciones del entendimiento del patrimonio como legado. Se explicita que esta visión está marcada por atribuir al mismo un carácter estático y por establecer una mínima relación con la sociedad (Prats, 2005; Smith, 2011).

Desde una perspectiva alternativa, en la presente investigación se considera al patrimonio como una construcción social (Prats, 1997, 2005; Smith, 2011). En esta línea, Pinassi (2019, 2024) plantea que el patrimonio no son los bienes materiales e inmateriales producto de la cultura, sino los mecanismos sociales que llevan a definir los patrimonios como tal. El patrimonio es el recorte o selección de aquellas formas del espacio geográfico y/o expresiones de la cultura que, según la ideología del poder imperante que lleva a cabo estas iniciativas de valorización, son representativas de la identidad ciudadana en un momento determinado.

El patrimonio como construcción sociocultural alberga un carácter perdurable en un período corto o de mediano plazo, pero adquiere el rasgo de dinámico en una

temporalidad mayor. Es decir que, con el tiempo, se produce un cambio en el vínculo o la relación sociocultural de la propia sociedad con el bien patrimonial. La valoración y la connotación de lo que es patrimonio y lo que no lo es, van variando a lo largo de la historia (Pinassi, 2017).

A favor de esta postura, Zamora Acosta (2011) propone que:

“... el patrimonio se trata de una porción de naturaleza o una producción material o intangible de una sociedad cuya significación y consideración social supera la cosa misma para convertirse en una representación de la sociedad que lo posee y lo ha heredado, y de su pasado: deviene de este modo en un signo de identidad cultural” (Zamora Acosta, 2011: 103).

En los últimos años, desde las miradas dominantes del patrimonio, adquirió gran relevancia la categoría del patrimonio industrial. Como construcción social, articula bienes, historias e identidades vinculadas a las actividades productivas de los territorios.

5.1.1 Patrimonio industrial como tipología de relevancia actual

El patrimonio industrial adquiere relevancia a nivel internacional como concepto a partir de la Carta de Nizhny Tagil, firmada en Moscú en 2003, desarrollada por el Comité para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH). Como se explicitara en el planteamiento del problema, éste

“... se compone de los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios y maquinarias, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación” (TICCIH, 2003: 1).

Además, en dicha carta se determinan asuntos de relevancia referidos a este constructo. Se pueden destacar, a modo de ejemplo, la importancia del valor intrínseco del patrimonio como tal, de su catalogación, registro e investigación, de su protección legal, mantenimiento y conservación, entre otras variables clave.

En la misma línea, Ortega (1998) sostiene en relación a dicha categoría patrimonial, que:

“... se trata de los territorios industriales que la reciente evolución tecnológica y económica ha dejado sin uso, en unos casos como simples edificios, pero en otros muchos como espacios de considerable extensión y complejidad. Complejos fabriles, cuencas mineras, valles industriales” (Ortega, 1998: 37).

Si bien el aporte de Ortega es de gran utilidad como complemento a la definición brindada por el TICCIH, solo tiene en cuenta espacios en desuso o en estado de abandono. En la

presente investigación se abordan, además, sitios aún en funcionamiento hasta el día de hoy.

En consonancia con lo expresado anteriormente, según los aportes de Álvarez-Areces (2008), el patrimonio industrial:

“... comprende todos los restos materiales, bienes muebles e inmuebles, con independencia de su estado de conservación, formas o elementos de la cultura material de la sociedad industrial capitalista, generados en el desarrollo histórico por las actividades productivas y extractivas del hombre, así como aquellos testimonios relativos a su influencia en la sociedad” (Álvarez-Areces, 2008: 6).

Todos los autores referenciados coinciden en que el patrimonio industrial debe estudiarse para ser protegido y respaldado en su devenir material, histórico y de conservación según los fines a los que las comunidades quieran atender (Álvarez-Areces, 2008). La relevancia de su protección radica en que mantiene vivo el recuerdo del pasado, y puede convertirse en un motor de desarrollo territorial mediante políticas que fomenten su reutilización cultural (Pardo Abad, 2004).

Es importante subrayar que este patrimonio no solo abarca bienes muebles e inmuebles ligados a las actividades productivas, sino que también incorpora los modos de vida de los trabajadores y los procesos sociales vinculados a las mismas. Es testimonio de lo cotidiano y forma parte de la memoria colectiva del lugar (Pinassi, 2014).

Esta forma de entender el patrimonio industrial en particular y el patrimonio en sentido general, permite pensar la temática en relación a los procesos de patrimonialización. En éstos, como se mencionara, intervienen distintos agentes (actores privados, Estado, agrupaciones comunitarias, etc.), quienes deciden acerca de qué bienes preservar, qué identidades representar y qué usos sociales asignar. En este marco, el turismo se presenta como una de las funcionalidades alternativas para poner en valor los componentes patrimoniales y dinamizar los lugares de destino turístico.

5.2. Una aproximación a la valorización turística del patrimonio

En primer lugar, en esta tesina entendemos al turismo desde la perspectiva que lo define Bertonecello (2002). El autor plantea que el turismo es una práctica social, la cual está protagonizada por diversos sujetos sociales como los turistas, los agentes económicos, la comunidad de origen y el lugar de destino. Agrega, además, que cada uno de ellos forma

parte de una determinada sociedad en la que ocupan roles específicos, actúan según intereses y desde diferentes lugares de poder (Bertoncello, 2002).

En este marco, y desde una mirada profesional, la actividad turística se concibe como una estrategia local que permite proyectar el desarrollo de las localidades, desde una óptica de la preservación de la riqueza sociocultural, a partir de la activación del patrimonio como atractivo (González, 2008).

Siguiendo con los entramados conceptuales, Palacios e Hidalgo (2009) consideran al término valorización turística del patrimonio como sinónimo de puesta en valor. En este sentido, conciben a éste como la “recuperación” y “rehabilitación” de los bienes patrimoniales, con el objeto de darles nuevos usos vinculados al ocio, y reinsertarlos en el tejido social para asegurar su protección. Esta definición, según los autores, se conoce también como conservación integrada, es decir, el resultado de la acción conjunta de técnicas de conservación, de investigación y adaptación de ese patrimonio a las necesidades de la sociedad del momento (Palacios e Hidalgo, 2009).

Por otro lado, Choay (2007) referencia una característica particular de la valorización del patrimonio como componente del territorio, y expresa que este término “remite a los valores del patrimonio que se desea que se reconozcan, pero contiene también la noción de plusvalía. Plusvalía de su interés, de su agrado, de su belleza ciertamente. Pero también plusvalía de su atractivo, de obvia connotación económica” (Choay, 2007: 194). En este contexto, en los procesos de valorización turística, los recursos históricos se encuentran con la ambigüedad de dos sistemas de adjudicación de valor: por un lado, se convierten en un instrumento identitario y territorial valorizado por las comunidades locales y por la demanda turística; mientras que, por otro lado, se transforma en un atractivo turístico que interesa a los agentes económicos que buscan maximizar sus beneficios (Bertoncello, 2002; Choay, 2007).

Según Choay (2007), existen diferentes formas de poner en valor el patrimonio. La reutilización es, sin duda, la manera más paradójica, audaz y compleja de valorización patrimonial, ya que ésta consiste en la reintroducción del bien en el “circuito de los usos vivos”, logrando así que el bien quede exento de los riesgos del desuso (Choay, 2007). En este marco, el turismo y la recreación constituyen usos alternativos que posibilitan la revitalización de los bienes, configurando una estrategia para el desarrollo turístico.

A partir de lo expuesto, se puede concluir que la puesta en valor turístico del patrimonio engloba un conjunto de instrumentos y mecanismos, orientados a la constitución de los bienes patrimoniales en atractivos para el turismo, y así integrarse a la oferta de productos turísticos de un destino. Dado que esta valorización turística del patrimonio implica la vinculación de distintos sectores de la sociedad, con diversos intereses y relaciones de poder, difícilmente se realice de manera armónica e integrada. En este proceso los actores sociales con un fin económico o aquellos de la esfera estatal tienden a obtener un rol protagónico, mientras que otros, como los residentes de los lugares de destino suelen cumplir un rol secundario, marginándose parte de sus intereses durante el desarrollo de estos mecanismos (Almirón, Bertonecello y Troncoso, 2006; Bertonecello, 2006).

5.3. Turismo, patrimonio y turismo patrimonial

El turismo y el patrimonio presentan una relación estrecha. El patrimonio, en parte, puede contribuir a la configuración de la identidad de un destino, proporcionándole un carácter distintivo (Fernández y Guzmán Ramos, 2002). Al mismo tiempo, se destacan los procesos que recurren al patrimonio como recurso para construir la atraktividad turística de los lugares (Bertonecello, 2018). Por consiguiente, el intercambio entre los turistas y pobladores locales, adicionado a la comercialización del patrimonio, puede ser beneficioso o perjudicial, dependiendo en gran parte de la planificación y gestión turística de las localidades (Pastor Alfonso, 2003).

Una de las modalidades que se activa a partir del binomio turismo-patrimonio es el turismo patrimonial. Asworth (2008) sostiene que, en éste

“... el desplazamiento de personas es motivado por el interés especial que suscitan los recursos patrimoniales de un lugar específico. Se tiende a confundir y superponer el turismo patrimonial y el turismo cultural ya que su relación es muy estrecha y en donde los términos se utilizan a menudo de forma sinónima” (Ashworth, 2008 en Pinassi y Ercolani, 2012: 148).

El desarrollo de un proyecto turístico que tiene como base el turismo patrimonial permite que aquellas localidades que no cuentan con un recurso de gran importancia y reconocimiento a gran escala, puedan aprovechar de forma efectiva aquel patrimonio modesto que poseen, y así insertarse en el mercado turístico; en otras oportunidades, conduce a que la sociedad local valore aquello con lo que convive diariamente. En opinión de Sancho (1998), este despertar cultural puede ser una experiencia positiva para los residentes locales, aportándoles cierta concientización sobre la continuidad histórica y

cultural de la comunidad, convirtiéndose también en aspectos que potencien el atractivo turístico del destino. Del mismo modo, el turismo colabora con la preservación y rehabilitación de monumentos, edificios, lugares históricos, y con la revalorización de las costumbres locales (Sancho, 1998).

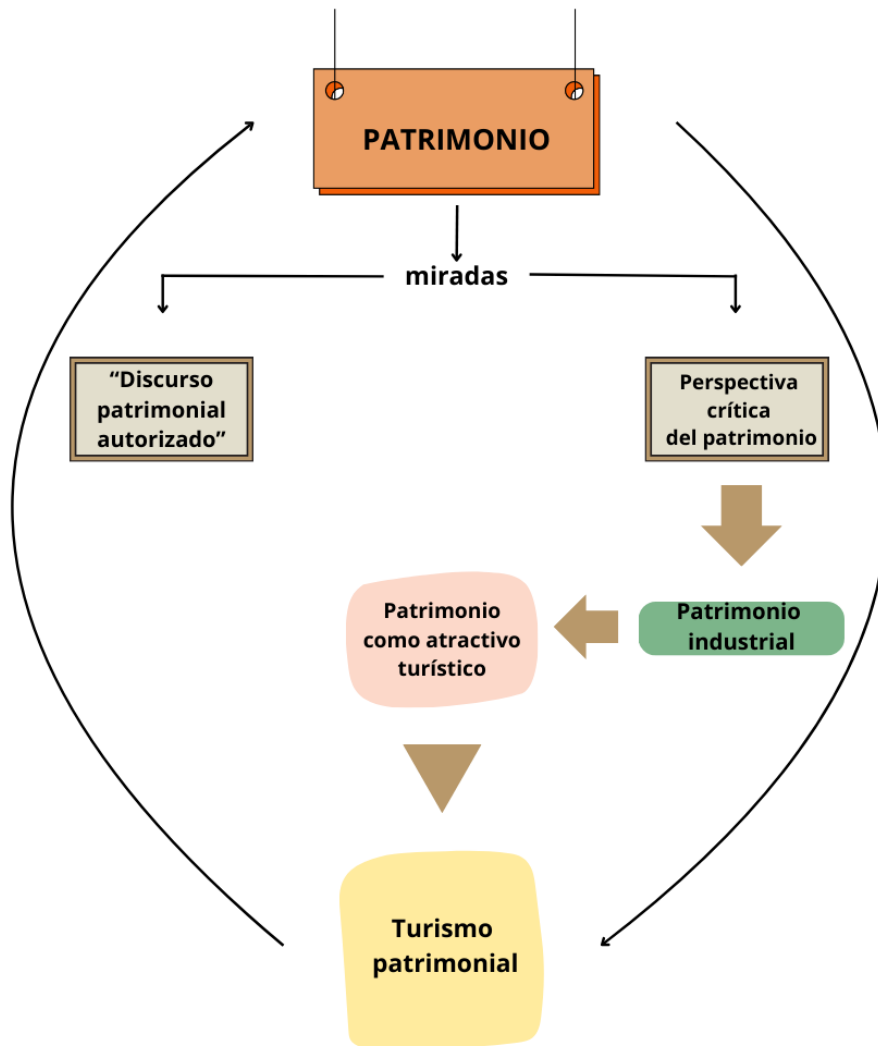
A pesar de estas aristas positivas en torno a la valorización turística del patrimonio, dependiendo de los contextos y las diferentes latitudes, se identifican también repercusiones poco beneficiosas para el patrimonio. En este sentido, se puede mencionar, por ejemplo, el deterioro material del patrimonio como consecuencia de una protección ineficiente desde la gestión turística, la explotación desmedida por parte de los turistas (sobreconsumo turístico de los bienes en un mismo tiempo y espacio), los procesos de gentrificación, la pérdida de la esencia o identidad del bien patrimonial (espectacularización, autenticidad escenificada¹), la obtención de beneficios desiguales para las partes involucradas en el manejo y uso de los atractivos, etc. (Broca Castillo, 2006).

A modo de síntesis, en la Figura N°1 se presenta un mapa conceptual que relaciona los principales conceptos abordados en el presente trabajo de investigación. En resumen, el patrimonio puede indagarse a partir de dos perspectivas: la primera, conocida como “discurso patrimonial autorizado”, la cual entiende al patrimonio como una “cosa”, que por su valor innato debe preservarse como tal (Smith, 2011); y la segunda, que concibe al patrimonio como una construcción social (Prats, 1997, 2005). Desde esta última es que se aborda la presente investigación. En relación al petróleo, eje temático de la tesis, adquiere relevancia la categoría de patrimonio industrial. A partir de los procesos de valorización turística de dicho legado es que la historia y los bienes ligados al devenir petrolero son puestos en valor para el turismo, constituyéndose como atractivos del territorio local. En este marco, el turismo patrimonial se transforma en la modalidad clave del destino, que posibilita (re)significar los bienes mercantilizados, según los actores sociales intervinientes.

¹ Para profundizar estos conceptos, ver: Conti y Cravero Igarza (2010).

Figura N°1

Síntesis de los principales aspectos conceptuales abordados



Fuente: Pascual, J., 2024.

CAPÍTULO III:

ANÁLISIS DE LA TEMÁTICA Y ÁREA DE ESTUDIO



6. Comodoro Rivadavia: localización

La ciudad de Comodoro Rivadavia se encuentra localizada en el sudeste de la provincia de Chubut. Pertenece al departamento de Escalante, siendo la cabecera del mismo (Figura N°2).

Figura N°2

Ubicación geográfica de Comodoro Rivadavia



Fuente: Pascual, J. 2024, sobre la base de IGN, 2023.

El departamento limita al este con el Mar Argentino, al sur con la provincia de Santa Cruz, al oeste con el departamento de Sarmiento, al noroeste con el departamento de Paso de Indios, al norte con el departamento de Mártires, y al noreste con el departamento de Rawson.

Según cifras del último censo nacional, la localidad de Comodoro Rivadavia cuenta con un total de 201.228 habitantes (INDEC, 2022), posicionándose así, como la ciudad con mayor número de población de toda la provincia de Chubut.

En lo que respecta a las actividades económicas, en primer lugar, se posiciona por amplio margen la extracción de hidrocarburos, con el petróleo como recurso principal; en segunda instancia, se encuentra la pesca, siendo la merluza y el langostino las especies más capturadas de la zona; y, en tercera posición, la actividad agropecuaria en el área de influencia, principalmente la cría de ganado ovino (Puerto Comodoro Rivadavia, 2023).

En general, el turismo no se percibe como una práctica arraigada en la localidad, sino que aparece de forma incipiente a partir de ciertas modalidades y actividades. Entre éstas podemos destacar el turismo corporativo, vinculado al perfil empresarial e industrial del centro urbano, y un turismo de escala, asociado a la consideración del destino como punto de pernocte en el ámbito de las movilidades turísticas hacia el sur del país.

7. Evolución histórica de la localidad²

En medio de un clima seco, vientos fuertes y escasez de agua, nació Comodoro Rivadavia. Fue fundada en 1901 por la solicitud que hicieron Francisco Pietrobelli y Juan Plate. Situado en el entonces Territorio Nacional del Chubut, surgió como un punto de referencia para el embarque de lanas, cueros y frutos desde las áreas de explotación rural del interior del territorio. En 1900, se instalaron los primeros galpones de acopio de lanas, y se construyeron embarcaderos en el Km 5 y en el denominado muelle Maciel, con el fin de garantizar la salida de productos de las colonias pastoriles de la meseta y precordillera, y favorecer el aprovisionamiento de todo lo necesario para desarrollar la colonización y la explotación económica de estas comarcas.

El puntapié inicial de la industria del petróleo tuvo que esperar hasta el 13 de diciembre de 1907. Ese día una máquina perforadora encontró petróleo a tres kilómetros al norte de la recientemente fundada Comodoro Rivadavia. Al llegar a una profundidad de 535 metros, los operarios se sorprendieron al ver burbujas de gas y un fuerte olor, por lo que decidieron continuar perforando hasta los 540 metros. A partir del descubrimiento del petróleo en el llamado “Pozo Nro. 2” (actual Museo Nacional del Petróleo), y gracias a la perforación desplegada por el equipo de la Dirección de Minas, Hidrología y Geología de la Nación, inicia la intervención del Estado en la actividad y sienta las bases del primer campamento conocido entonces como “la mina fiscal”.

La vida social y económica del área cobró impulso con el desarrollo de nuevas formas de localización hasta entonces desconocidas. El área de la explotación petrolera se localizó en lo que posteriormente se denominó la Zona Norte de la ciudad, definiendo con esta expresión a un conjunto de establecimientos y pequeños pueblos erigidos y administrados

² Apartado histórico elaborado a partir de Serrano Besil (2018) y Cabral Marques (2019).

por la empresa petrolera estatal, conocida desde 1910 como Explotación Nacional de Petróleo de Comodoro Rivadavia y, desde 1922, como Yacimientos Petrolíferos Fiscales. En 1917, un Decreto Ley del presidente Hipólito Yrigoyen dividía, por primera vez, la jurisdicción del pueblo de Comodoro Rivadavia del área de los campamentos petroleros y ferroviario. Comenzaba a desplegarse un sentido de la territorialización en el que se asumía que debían distinguirse los ámbitos asociados al trabajo productivo y la generación de riqueza (la Zona Norte con sus campamentos y localizaciones petroleras y ferroviaria) del núcleo residencial del pueblo.

A lo largo de la década de 1930, el área de operaciones de Y.P.F. y de las empresas petroleras privadas en la Cuenca del Golfo San Jorge, se extendió paulatinamente con la instalación de nuevos campamentos en el área circundante al yacimiento central de Comodoro Rivadavia. Estos nuevos asentamientos de población petrolera, situados a más de 10 kilómetros del campamento central, fueron organizados según los parámetros ya clásicos de la empresa, atendiendo prácticamente todas las necesidades de los trabajadores que en ellos residían.

En junio de 1944, por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional, se creó la Zona Militar de Comodoro Rivadavia como área de seguridad estratégica para la salvaguarda de los recursos hidrocarburíferos de la región. Esta entidad, que prolongó su existencia hasta julio de 1955, suplió las deficiencias de las históricas divisiones territoriales y promovió la integración del espacio regional con una política de inversiones del Estado en obras de infraestructura. El ejido urbano de Comodoro Rivadavia avanzó con la incorporación de tierras ganadas al mar hacia el sureste, y se aceleró su proyección hacia el oeste, ocupando sectores sobre la base de la meseta. La urbanización se materializó en un programa de construcción de edificios con distintos usos sociales, entre los que se destacan el Palacio de Tribunales, el Mercado Regional (actual sede del Concejo Deliberante), la escuela Normal Nacional Perito Moreno, el Liceo Militar General Roca, el Ex Hotel de Turismo, y el Hospital Regional.

A partir de 1983, el Municipio de Comodoro Rivadavia produjo la incorporación de las tierras de Y.P.F. en el Km 3 al ámbito comunal, posibilitando que los propietarios de viviendas del sector accedan a sus títulos. La integración de los campamentos y localizaciones petroleras de la Zona Norte a la administración municipal se completó con la anexión al ejido de los barrios Astra y Diadema Argentina, transformando al área de

administración comunal en una zona compleja por su amplitud y por su fragmentación territorial.

La gestión municipal impulsó la sanción de la primera Carta Orgánica de la ciudad en 1989, dotando a la localidad de un instrumento jurídico para organizar institucionalmente la vida comunitaria.

Como consecuencia del proceso de privatización de Y.P.F. y de su impacto en la economía regional, Comodoro Rivadavia se transformó en 1993 en la ciudad argentina con mayor índice de desocupación (14,8%). Por entonces, entre los actores y las instituciones del medio local, tomó fuerza la idea de un porvenir sin posibilidades y se instaló colectivamente el símbolo de una inminente “ciudad fantasma”.

Finalmente, desde el año 2003, la reactivación petrolera ligada al aumento significativo del precio del barril de crudo en el mercado internacional, fue generando un incremento en los niveles de actividad económica con profundas incidencias en los mercados de trabajo, en los niveles de consumo de la población y en la capacidad recaudatoria de los poderes públicos. El pleno funcionamiento de la capacidad instalada de las grandes empresas, junto a políticas de inversión tecnológica en tareas de perforación y recuperación secundaria, promovieron la expansión en los niveles de empleo, el aumento en la circulación de divisas por el incremento en los niveles de ingreso de los trabajadores petroleros, y la atracción de importantes contingentes de población desde otros puntos del país.

Actualmente, Comodoro Rivadavia constituye una ciudad intermedia que además de posicionarse en el contexto nacional por la actividad petrolera, configura un centro urbano de relevancia provincial y regional, abasteciendo con una gran diversidad de servicios a una amplia área de influencia.

8. Entre patrimonializaciones y valorizaciones turísticas

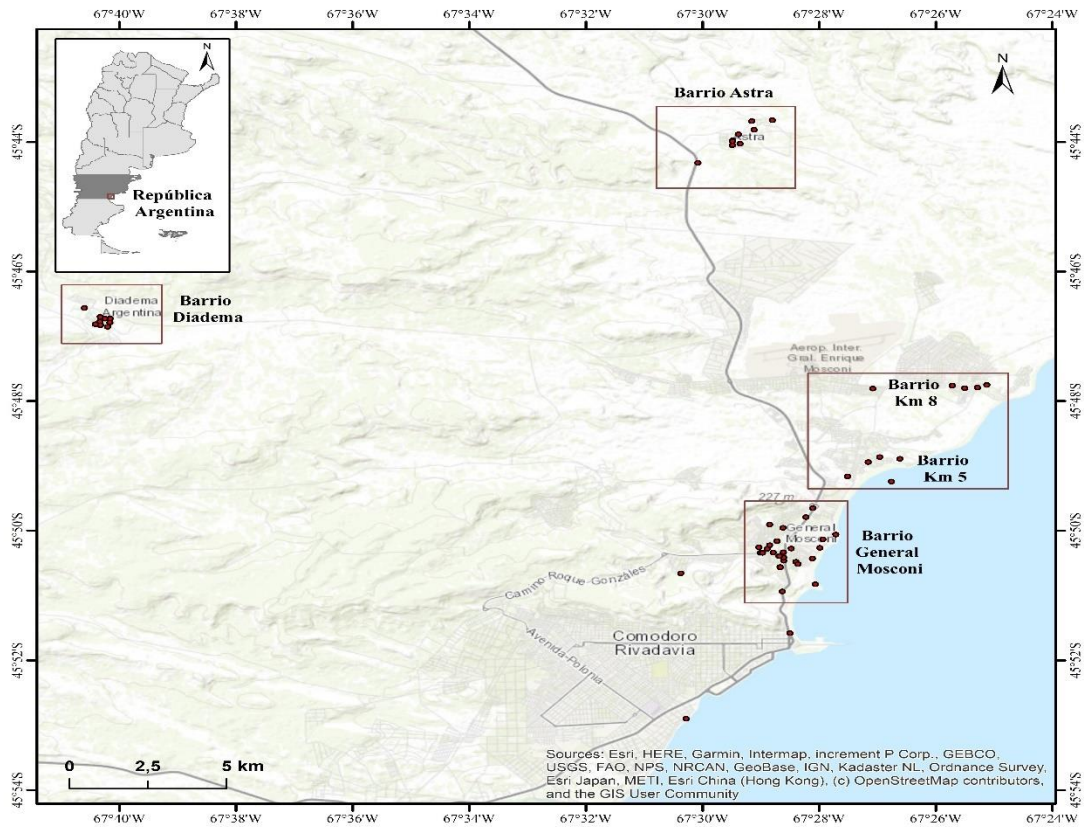
8.1. Procesos de patrimonialización de los bienes petroleros

Los procesos oficiales de patrimonialización del petróleo en Comodoro Rivadavia inician en el año 1997, con la legitimación del Museo Nacional del Petróleo, siendo declarado Bien de Interés Histórico Nacional, mediante la Ley N° 24.799. En este marco, se considera esta declaración como punto de partida para el posterior reconocimiento de una

gran cantidad de bienes ligados a la historia del petróleo, en su mayoría emplazados en los denominados campamentos petroleros (Figuras N° 3, 4, 5 y 6).

Figura N° 3

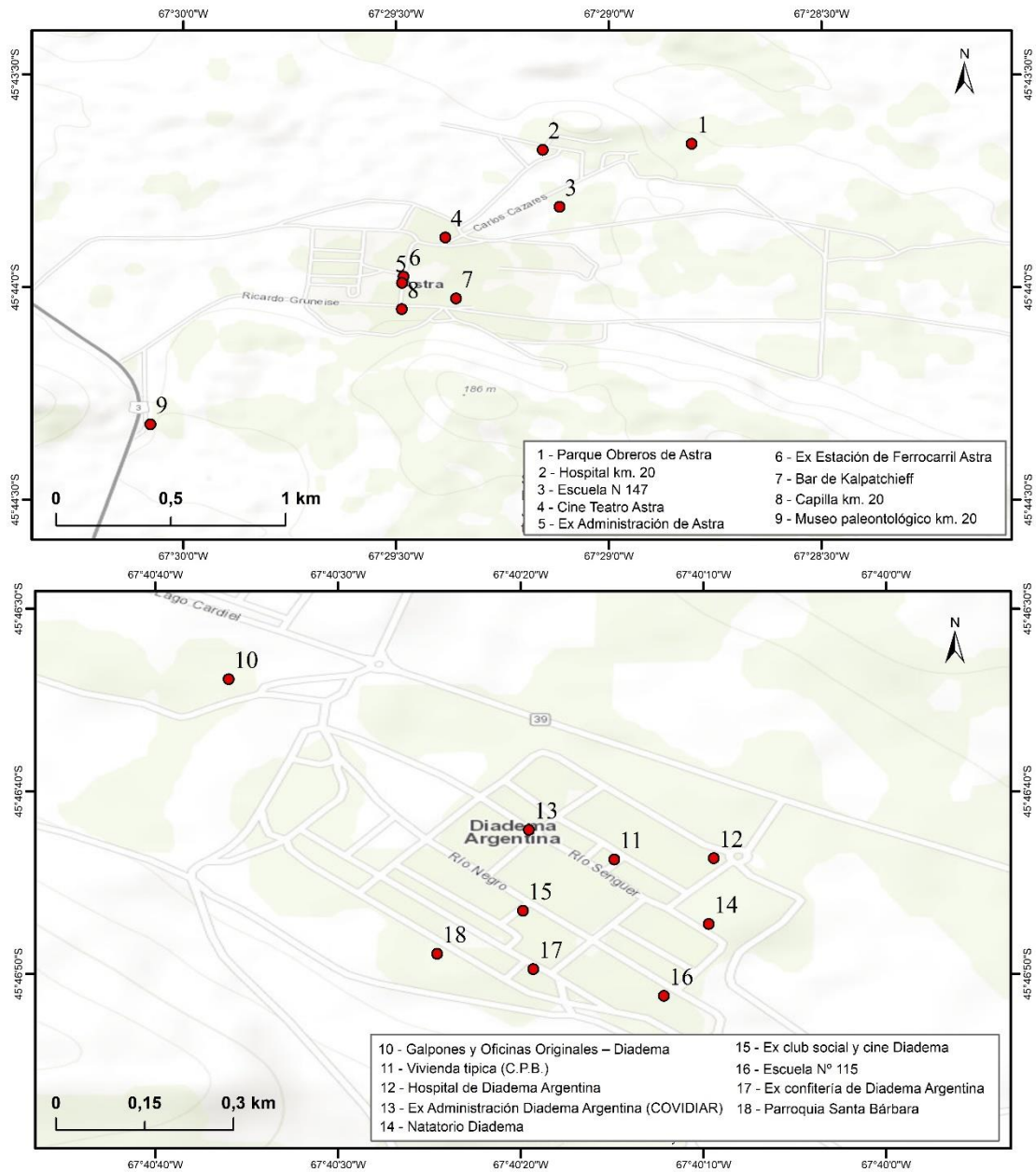
Localización de los bienes legitimados como patrimonio



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Mapa Topográfico (Esri, HERE, Garmin, Intermap, GeoBase, IGN), realizado en ArcGIS 10.7.1, 2024.

Figura N° 4

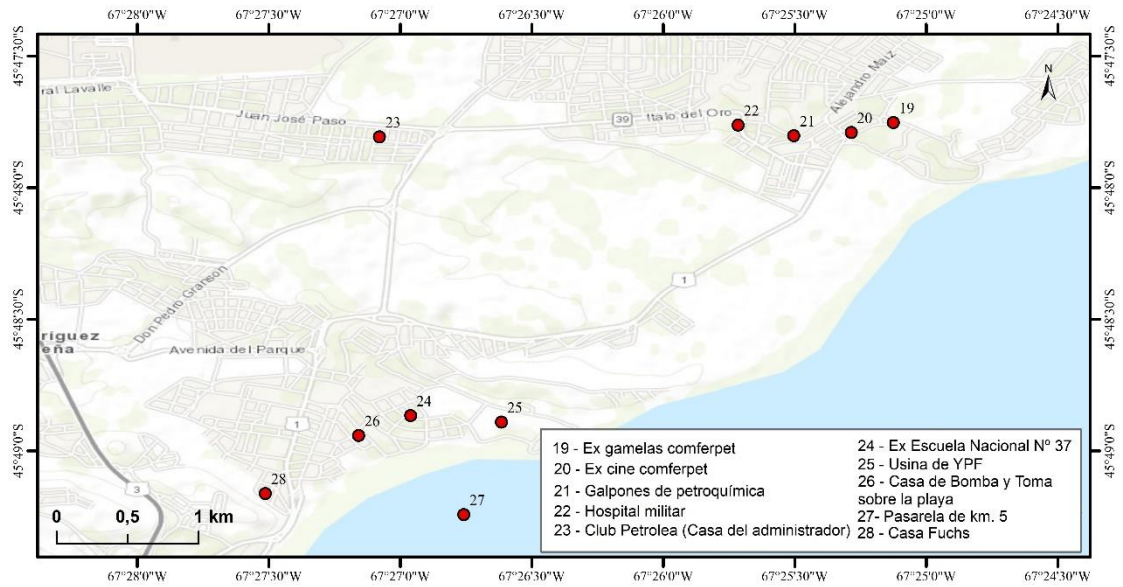
Bienes patrimoniales de los Barrios Astra y Diadema



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Mapa Topográfico (Esri, HERE, Garmin, Intermap, GeoBase, IGN), realizado en ArcGIS 10.7.1, 2024.

Figura N° 5

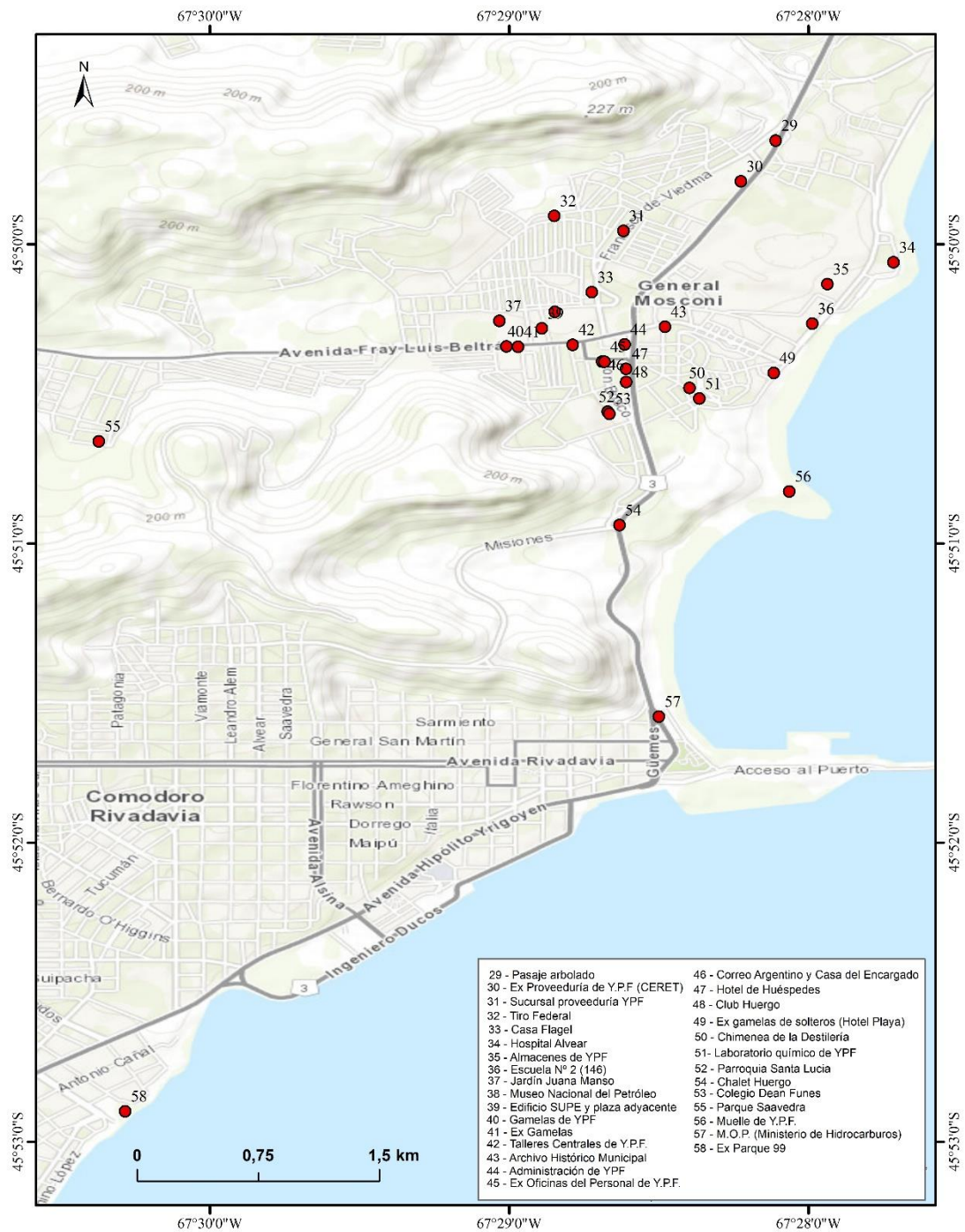
Bienes patrimoniales de los Barrios Km 8 y Km 5



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Mapa Topográfico (Esri, HERE, Garmin, Intermap, GeoBase, IGN), realizado en ArcGIS 10.7.1, 2024.

Figura N° 6

Bienes patrimoniales del Barrio General Mosconi y zona centro



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Mapa Topográfico (Esri, HERE, Garmin, Intermap, GeoBase, IGN), realizado en ArcGIS 10.7.1, 2024.

En la actualidad, se pueden identificar un total de 63 bienes relacionados a la historia del petróleo que están legitimados en distintos niveles jurisdiccionales. De ellos, solo dos cuentan con reconocimiento nacional, el Museo Nacional del Petróleo, en 1997, y el Chalet Huergo, en 2015; el resto se enmarca dentro de una tipología de bienes declarados en la escala departamental, mediante diferentes ordenanzas municipales.

Hasta el año 2015, existían en la ciudad solo nueve bienes patrimonializados en la esfera oficial. En el año 2016, mediante el Decreto Municipal N° 12.087, el Honorable Concejo Deliberante declaró como Bienes de Valor Patrimonial a un total de 39 sitios, y determinó que la Comisión Evaluadora del Patrimonio Histórico, Natural y Cultural de la ciudad de Comodoro Rivadavia, los integrara al Registro Permanente de Bienes de Valor Patrimonial de Comodoro Rivadavia, con la finalidad de asegurar su protección. Posteriormente, en el año 2023, y mediante una serie de decretos municipales, se adicionaron a dicha lista 15 bienes reconocidos como Patrimonio Histórico y Cultural.

Los bienes están integrados por viviendas, edificios educativos, espacios artísticos y recreativos, parques naturales, edificios de uso público, hospitales, iglesias, barrios y construcciones industriales de la época. A pesar de su reconocimiento como lugares protegidos, algunos de ellos se encuentran en estado de abandono, o bien con un uso social completamente diferente al original. En las figuras N° 7 y N° 8, se presentan imágenes de algunos de los bienes más representativos de la ciudad.

Figura N° 7

Imágenes más representativas de los bienes patrimoniales petroleros



Fuente: Pascual, J., 2024.

Figura N° 8

Collage de imágenes de bienes patrimoniales petroleros

Fuente: Pascual, J., 2024.

A modo de síntesis, se presenta en la Tabla I el catálogo de bienes patrimoniales reconocidos en la esfera oficial, elaborado a los fines de la presente tesis. El mismo tiene como objetivo presentar y realizar una primera aproximación a las características y atributos de los bienes que, de manera exhaustiva, se encuentran profundizados en los inventarios oficiales. Dicho catálogo se estructura por cinco variables: nombre, dirección, tipo, categoría y año de legitimación. Cabe aclarar que la información relativa a dichos

sitios, fue extraída principalmente de las páginas de organismos oficiales de la ciudad de Comodoro Rivadavia³.

Tabla I

Catálogo de bienes patrimoniales vinculados a la historia del petróleo

Nombre	Dirección	Tipo de legitimación	Categoría de legitimación	Año de legitimación
Museo Nacional del Petróleo	Petrolero San Lorenzo, 250	Nacional	Bien de Interés Histórico, ley N°24.799.	1997
Jardín Juana Manso	Santa Lucía, 653	Municipal	Patrimonio Cultural de la ciudad, Resolución Municipal N°2428.	2004
Parque Saavedra	Juan Pozas, 220	Municipal	Declarado Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de la ciudad, mediante Ordenanza N°9192.	2008
Parroquia Santa Bárbara	Lago Viedma, 225	Municipal	Declarado Patrimonio Histórico de la ciudad, por Resolución Municipal N°774.	2009
Gamelas de YPF	Avenida Fray Luis Beltrán, 415	Municipal	Declaradas Patrimonio Histórico de la ciudad, Ordenanza N°10.415.	2012
Parroquia Santa Lucía	Don Bosco, 350	Municipal	Declarada Patrimonio Histórico de la ciudad, Ordenanza N°10.891.	2013
Barrios General Mosconi, Diadema Argentina, Kilómetro 5, Kilómetro 8 y Km. 20 (Astra)		Municipal	Declarados Patrimonio Cultural, mediante Ordenanza N°11.501.	2014
Ex Parque 99	Llames Massini, S/N	Municipal	Declarado Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad, mediante la Ordenanza N°11.613.	2014

³ Subsecretaría de Gestión Patrimonial y Turismo, Secretaría de Cultura y Boletín Oficial de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia; Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, 2024.

Nombre	Dirección	Tipo de legitimación	Categoría de legitimación	Año de legitimación
Chalet Huergo	Avenida del Libertador General San Martín, y Camino del Centenario	Nacional	Declarado Monumento Histórico Nacional, mediante la ley 25.197.	2015
Chimenea de la Destilería	Macizo 100, Fracción 1	Municipal	Declarado Bien de Valor Patrimonial de la ciudad, Ordenanza N°12.087.	2016
Laboratorio químico de Y.P.F	Avenida del Libertador, Macizo 100	Municipal	Declarado Bien de Valor Patrimonial de la ciudad, Ordenanza N°12.087.	2016
Club Huergo	Avenida del Libertador, 450	Municipal	Declarado Bien de Valor Patrimonial de la ciudad, Ordenanza N°12.087.	2016
Ex gamelas de solteros (Hotel Playa)	Ignacio Warnes, 660	Municipal	Declaradas como Bienes de Valor Patrimonial de la ciudad, Ordenanza N°12.087.	2016
Escuela N°2 (146)	Mariano de Vedia, 884	Municipal	Declarada Bien de Valor Patrimonial de la ciudad, Ordenanza N°12.087.	2016
Correo Argentino y Casa del Encargado	Don Bosco, 490	Municipal	Declarado Bien de Valor Patrimonial de la ciudad, Ordenanza N°12.087.	2016
Sucursal proveeduría Y.P.F	Avenida Tehuelches, 330	Municipal	Declarado Bien de Valor Patrimonial de la ciudad, Ordenanza N°12.087.	2016
Casa Flagel	Francisco de Viedma, 114	Municipal	Declarada Bien de Valor Patrimonial de la ciudad, Ordenanza N°12.087.	2016
Casa Fuchs	Calderón de la Barca, 70	Municipal	Declarada Bien de Valor Patrimonial de la ciudad, Ordenanza N°12.087.	2016

Nombre	Dirección	Tipo de legitimación	Categoría de legitimación	Año de legitimación
Ex Escuela Nacional N°37	Estación Holdich, 380	Municipal	Declarada Bien de Valor Patrimonial, Ordenanza N°12.087.	2016
Usina de Y.P.F.	Reconquista, 361	Municipal	Declarada Bien de Valor Patrimonial de la ciudad, Ordenanza N°12.087.	2016
Casa de Bomba y Toma sobre la playa	Barrio Presidente Ortiz, sobre el mar	Municipal	Declarada Bien de Valor Patrimonial, Ordenanza N°12.087.	2016
Pasarela de km.5	Barrio Presidente Ortiz, sobre el mar	Municipal	Declarada Bien de Valor Patrimonial, Ordenanza N°12.087.	2016
Hospital Militar	Ítalo Dell' Oro, 850	Municipal	Declarado Bien de Valor Patrimonial, Ordenanza N°12.087.	2016
Club Petrolea (Casa del administrador)	Código 2448, 260	Municipal	Declarado Bien de Valor Patrimonial, Ordenanza N°12.087.	2016
Ex gamelas Comferpet	Gaicho Rivero, 698	Municipal	Declaradas Bienes de Valor Patrimonial, Ordenanza N°12.087.	2016
Ex cine Comferpet	Avenida Alejandro Maíz, 585	Municipal	Declarado Bien de Valor Patrimonial, Ordenanza N°12.087.	2016
Galpones de petroquímica	Teniente Miguel Giménez, 625	Municipal	Declarados Bienes de Valor Patrimonial, Ordenanza N°12.087.	2016
Parque Obreros de Astra	Al Norte Mz. 1 (IV)	Municipal	Declarado Bien de Valor Patrimonial de la ciudad, Ordenanza N°12.087.	2016
Escuela N°147	Fermín Cumilaf, 60	Municipal	Declarada Bien de Valor Patrimonial de la ciudad, Ordenanza N°12.087.	2016
Hospital km.20	Doctor Orestes Riccardi, 1720	Municipal	Declarado Bien de Valor Patrimonial de la ciudad, Ordenanza N°12.087.	2016
Cine Teatro Astra	Carlos Casares, 1350	Municipal	Declarado Bien De Valor Patrimonial de	2016

Nombre	Dirección	Tipo de legitimación	Categoría de legitimación	Año de legitimación
			la ciudad, mediante Ordenanza N°12.087.	
Bar de Kalpatchieff	Kalpatchieff Pedro, 1289	Municipal	Declarado como Bien de Valor Patrimonial, Ordenanza N°12.087.	2016
Capilla km.20	Carlos Casares e Ing. Ricardo Singer, S/N	Municipal	Declarada Bien de Valor Patrimonial, Ordenanza N°12.087.	2016
Ex Estación de Ferrocarril Astra	Simón Sawino, 1082	Municipal	Declarada Bien de Valor Patrimonial, Ordenanza N°12.087.	2016
Ex Administración de Astra	Simón Sawino, 1020	Municipal	Declarada Bien de Valor Patrimonial, Ordenanza N°12.087/16.	2016
Museo paleontológico km.20	Ruta Nacional N°3, km.20	Municipal	Declarado Bien de Valor Patrimonial, Ordenanza N°12.087.	2016
Escuela N°115	Lago Argentino, 445	Municipal	Declarada Bien de Valor Patrimonial, Ordenanza N°12.087.	2016
Natatorio Diadema	Rio Corcovado, 180	Municipal	Declarado Bien de Valor Patrimonial, protegido por la Ordenanza N°12.087.	2016
Hospital de Diadema Argentina	Lago Rivadavia, 285	Municipal	Declarado Bien de Valor Patrimonial de la ciudad, Ordenanza N°12.087.	2016
Vivienda Típica (C.P.B.)	Lago Colihue Huapi y Rio la Plata, 250	Municipal	Declarada Bien de Valor Patrimonial de la ciudad, Ordenanza N°12.087.	2016
Ex Club Social y Cine Diadema	Lago Argentino, 265	Municipal	Declarado Bien de Valor Patrimonial de la ciudad, Ordenanza N°12.087.	2016
Ex confitería de Diadema Argentina	Lago Pueyrredón, 278	Municipal	Declarada Bien de Valor Patrimonial de la ciudad, Ordenanza N°12.087.	2016
Ex Administración Diadema	Lago Colihue Huapi, 145	Municipal	Declarada Bien de Valor Patrimonial de	2016

Nombre	Dirección	Tipo de legitimación	Categoría de legitimación	Año de legitimación
Argentina (COVIDIAR)			la ciudad, Ordenanza N°12.087.	
Galpones y Oficinas Originales – Diadema	Río la Plata, 315	Municipal	Declarados Bienes de Valor Patrimonial de la ciudad, Ordenanza N°12.087.	2016
M.O.P. (Ministerio de Hidrocarburos)	Abásolo, 1015	Municipal	Declarado Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad, Ordenanza N°16.557.	2023
Colegio Dean Funes	Don Bosco, 350	Municipal	Declarado Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad, Ordenanza N°16.568.	2023
Archivo Histórico Municipal	Avenida J. M. Pueyrredón, 110	Municipal	Declarado Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad, Ordenanza N°16.581.	2023
Almacenes de Y.P.F.	Mariano de Vedía, S/N	Municipal	Declarados Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad, Ordenanza N°16.582.	2023
Administración de Y.P.F.	Avenida Libertador General San Martín, 530	Municipal	Declarada Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad, Ordenanza N°16.583.	2023
Ex Gamelas	Fray Luis Beltrán, 415	Municipal	Declaradas Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad, Ordenanza N°16.584.	2023
Hospital Alvear	Ramón Balcarce, 1340	Municipal	Declarado Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad, Ordenanza N°16.587.	2023
Hotel de Huéspedes	Avenida Libertador General San Martín, 480	Municipal	Declarado Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad, Ordenanza N°16.588.	2023
Muelle de Y.P.F.	Ignacio Warnes	Municipal	Declarado Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad, Ordenanza N°16.589.	2023

Nombre	Dirección	Tipo de legitimación	Categoría de legitimación	Año de legitimación
Pasaje Arbolado	Avenida Libertador San Martín, S/N	Municipal	Declarado Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad, Ordenanza N°16.590.	2023
Ex Proveeduría de Y.P.F. (CERET)	Avenida del Libertador General San Martín, 560	Municipal	Declarado Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad, Ordenanza N°16.591.	2023
Ex Oficinas del Personal de Y.P.F.	Marcelino Reyes, 80	Municipal	Declarado Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad, Ordenanza N°16.592.	2023
Edificio SUPE y plaza adyacente	Carlos Calvo, 650	Municipal	Declarado Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad, Ordenanza N°16.593.	2023
Talleres Centrales de Y.P.F.	Fray Luis Beltrán, 123	Municipal	Declarados Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad, Ordenanza N°16.594.	2023
Tiro Federal	Miguel Jones, 351	Municipal	Declarado Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad, Ordenanza N°16.595.	2023

Fuente: Pascual, J., sobre la base de la Secretaría de Cultura, Subsecretaría de Gestión Patrimonial y Turismo, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y Boletín Oficial, 2024.

8.2. Valorización turística del patrimonio: el petróleo como componente clave

A partir del año 2006, y específicamente desde la Dirección de Turismo municipal de ese entonces, se empezaron a consolidar una serie de iniciativas que ponen en valor turístico ciertos patrimonios legitimados desde la arena oficial.

Actualmente, desde el área de turismo de la municipalidad de Comodoro Rivadavia, se valorizan un repertorio de patrimonios vinculados a la historia del recurso petrolero. Los lineamientos desarrollados consisten en: visitas al Museo Nacional del Petróleo, difusión turística del patrimonio, creación de circuitos turísticos, desarrollo de un programa turístico y organización de fiestas populares.

- Visitas a museos: se destaca aquí el Museo Nacional del Petróleo (Figura N° 9), creado en Comodoro Rivadavia por estar enraizado con los orígenes del descubrimiento de hidrocarburos en el territorio nacional. La inauguración se llevó a cabo el 13 de diciembre de 1987, al conmemorarse los 80 años del descubrimiento del petróleo.

A partir de 1992, al compás de las privatizaciones, Y.P.F. decide cerrar varias dependencias relacionadas con su Directorio, entre ellas el museo, que es transferido en agosto de 1993 a la Universidad Nacional de la Patagonia. En abril de 1997, por medio de la Ley Nacional N° 24.799 es declarado Bien de Interés Histórico y Cultural (Honorable Congreso de la Nación Argentina, 1997).

El Museo Nacional del Petróleo es único en su tipo en América Latina, está considerado museo de sitio. Comparte las mismas características con museos de Rusia, Estados Unidos y Canadá. Por lo tanto, es uno de los cuatro museos específicos en petróleo a nivel internacional y, por su temática, constituye un Museo de Ciencia y Tecnología.

Este sitio de importancia nacional, exhibe la historia del petróleo desde su formación hace millones de años, hasta su explotación e industrialización en la actualidad, haciendo especial hincapié en la epopeya de su descubrimiento en esta ciudad.

La exposición consta de dos partes: la muestra interior y la muestra externa. En la primera, los visitantes ingresan a la exhibición permanente del museo, donde encuentran módulos interactivos, objetos patrimoniales, videos, gráficos explicativos y fotografías antiguas, entre otros recursos que posibilitan aprender de forma entretenida, desarmar mitos y conocer ampliamente sobre el proceso productivo del petróleo.

La exhibición está integrada por los núcleos expositivos: “El recurso”, “Tecnología I”, “El hombre petrolero”, “Tecnología II” y “El petróleo en la vida cotidiana”. El recorrido puede ser realizado en forma autoguiada e incluye la posibilidad de ingresar al Simulador de Perforación de Y.P.F., donde a través del uso de tecnología, los visitantes “viajan” junto con el trépano en busca de “oro negro”.

El origen de la vida, la evolución de los dinosaurios, de los que se pueden observar restos fósiles, la formación del petróleo y la ubicación de las distintas cuencas sedimentarias de la Argentina, constituyen uno de los motivos de la muestra. A continuación, se observa documentación y fotografías del descubrimiento del petróleo en Comodoro Rivadavia, de la constitución de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Y.P.F.) y de las etapas en la elaboración, transporte y comercialización de subproductos.

El patio del museo alberga la muestra externa, donde se presentan las diferentes fases del ciclo de explotación petrolera a través de la exhibición de valiosas piezas como maquinarias, equipos y herramientas de principios de siglo. Este espacio es denominado “Parque de Máquinas”.

En el centro del patio está situado el histórico lugar en el que el Equipo Perforador N° 2 (denominado *Fauck Express*), descubrió kerosene el 13 de diciembre de 1907. En este espacio fue construido un monolito que marca el lugar exacto en donde se extrajo petróleo por primera vez. A su alrededor, se construyó un anfiteatro para espectáculos al aire libre, como conciertos u otras actividades culturales, donde también se llevan a cabo capacitaciones de diversa índole.

Figura N°9

Museo Nacional del Petróleo



Fuente: Pascual, J., 2024.

- Difusión turística del patrimonio: desde el área oficial de turismo se divulgan en línea, por un lado, los barrios petroleros, específicamente Diadema y Astra; y por el otro, los parques públicos Saavedra y Obreros de Astra, asociados a la temática en tratamiento.

Con relación a los barrios, el barrio de Diadema, ubicado a 27 km del casco céntrico de la ciudad, nació de la mano del grupo holandés Royal Dutch – Shell Group, empresa que se asentó allí para explotar pozos petrolíferos, actividad que fue llevada a cabo por obreros

de todo el mundo (portugueses, alemanes, holandeses, entre otros). Sin embargo, este barrio no solo es conocido por su tradición petrolera, sino también porque fue el lugar donde se ubicaba una de las estaciones del ramal ferroviario Comodoro-Colonia Sarmiento. Esto llevó a que fuera popularmente conocido como Km 27.

Dentro de los atractivos históricos que se realzan desde el ámbito público municipal, principalmente desde el área de cultura, como espacios para la visitación turística, se pueden mencionar: la Escuela N° 115, la exconfitería, el natatorio, el hospital, la vivienda típica (C.P.B.), el ex club Social y Cine, la antigua Administración Diadema (COVIDIAR), los galpones y oficinas originales, y la iglesia Santa Bárbara, todos bienes declarados como patrimonio por el municipio de la ciudad.

Por otra parte, el barrio Astra, ubicado a 20 km del centro, fue uno de los primeros campamentos petroleros del siglo XX. Su fecha fundacional data del año 1912. Creado por el Sindicato Petrolífero Astra Argentina, el barrio llegó a tener 1.500 obreros que se desempeñaban en distintas actividades. Estos eran inmigrantes de distintas partes del mundo, aunque los alemanes, españoles y austriacos constituían la mayoría. Además de desatacarse por su actividad petrolera, Astra también formaba parte de las estaciones por donde transitaba el ferrocarril Comodoro-Colonia Sarmiento.

Para el área de cultura municipal, los recursos patrimoniales de mayor significancia del barrio son: Parque Obreros de Astra, Hospital km 20, Escuela N° 147, antigua Administración Astra, Cine Teatro Astra, Bar de Kalpatchieff, capilla Astra, ex estación de ferrocarril y museo paleontológico, todos componentes legitimados como patrimonio en la esfera departamental.

Dentro de la oferta de los parques públicos como espacio de ocio, también divulgados desde la arena municipal, se encuentran el Parque Saavedra (Figura N° 10) y el Parque Obreros de Astra. El primero de ellos, ubicado en el barrio General Mosconi, construido por Y.P.F. en 1937 y conformado por 24 hectáreas. Actualmente, cuenta con dos salones para eventos, espacios de esparcimiento, fogones y un vivero. El segundo, se emplaza en el barrio de Astra, creado con la finalidad de que los obreros tengan un espacio donde pudieran cultivar verduras, árboles, y generar un micro clima protegido de los fuertes vientos. Actualmente, cuenta con fogones, sector de acampe, sanitarios y senderos para realizar caminatas paisajísticas.

Figura N°10

Fotografía histórica Parque Saavedra



Fuente: Ciselli, G., 2019.

Respecto de la difusión turística llevada a cabo a partir de folletería impresa (Figura N° 11), solamente se promocionan como atractivos a los barrios petroleros. En este marco, éstos son denominados como “Barrios con Encanto”, que pueden ser visitados en la periferia de la ciudad.

Figura N°11

Folleto de difusión turística



Fuente: Comodoro Turismo, 2024.

- Creación de circuitos turísticos: se puede mencionar aquí el Circuito Petrolero (Figura N° 12) que se diseña y divulga desde el área de turismo del municipio.

El mismo se conforma por edificios y espacios clave vinculados a la historia del petróleo en la ciudad. Incluye un recorrido por el barrio General Mosconi y todos sus puntos de interés, como el Colegio Dean Funes, la Administración de Y.P.F., el Club Huergo, la ex proveeduría de Y.P.F. (CERET), el Museo Nacional del Petróleo y la parroquia Santa Lucía. A partir de la entrevista realizada a Estela Carrizo, encargada del Departamento de Promoción e Informes Turísticos de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, se destaca que

“todos los bienes presentes en el barrio son patrimonio, debido a la declaratoria del barrio como tal. Hasta hace unos años se realizaba también la visita al Chalet Huergo, el cual es patrimonio nacional. Lamentablemente, esto ya no se puede hacer, debido al peligro de derrumbe que presenta el establecimiento, razón por la cual se encuentra cerrado hasta que se realicen las obras correspondientes, aún sin fecha definida” (Carrizo, 2024).

En la Figura N° 12, se puede apreciar la geolocalización de los bienes que conforman dicho recorrido, divulgada por el organismo de turismo oficial.

Figura N°12
Circuito Petrolero



Fuente: www.comodoroturismo.gob.ar, 2024.

- Desarrollo de un programa turístico: se destaca aquí el programa “Turista por un Día”. Este instrumento de la política turística municipal, consiste en el diseño y territorialización de una iniciativa que permite conectar a los visitantes y residentes con la historia del petróleo. Éste es presentado como una oportunidad libre y gratuita con el propósito de conocer el patrimonio cultural comodorense, emblemas de la capital del petróleo. La propuesta nació en 2006, y todos los años se renueva con nuevos circuitos. El mismo permite acercar a los usuarios a la historia de Comodoro Rivadavia y su impronta productiva que se destaca con la actividad petrolera. Fue reconocido en el año 2024 como Programa Municipal, mediante Ordenanza N° 17.223.

- Organización de fiestas populares: se menciona aquí a la Fiesta Nacional del Petróleo. Ésta es organizada por el municipio de Comodoro Rivadavia. Es uno de los festejos más antiguos del país, y que honra una de las principales industrias. La celebración nace en 1947, 40 años después del descubrimiento del petróleo en Argentina. El evento cuenta con festivales artísticos, muestras fotográficas de la industria petrolera, y la elección de una reina, a la cual la empresa Petrominera Chubut le otorga una beca de estudio. Cabe destacar que, a partir del año 2019, la organización de la misma se discontinuó.

Como forma de síntesis, se puede expresar que del análisis del proceso de valorización turística del patrimonio petrolero que se lleva a cabo desde la arena pública municipal en la ciudad de Comodoro Rivadavia, se desprende que del total de patrimonios legitimados de forma oficial relacionados a la historia productiva-petrolera local, solo una mínima parte de los componentes se valorizan para el turismo. Ello evidencia un recorte y selección de aquellos bienes y expresiones más representativos para el actor que los pone en valor, en detrimento de otros que no lo son, según los intereses y objetivos que el mismo traza.

8.3. Actores sociales involucrados: intereses y tensiones en construcción

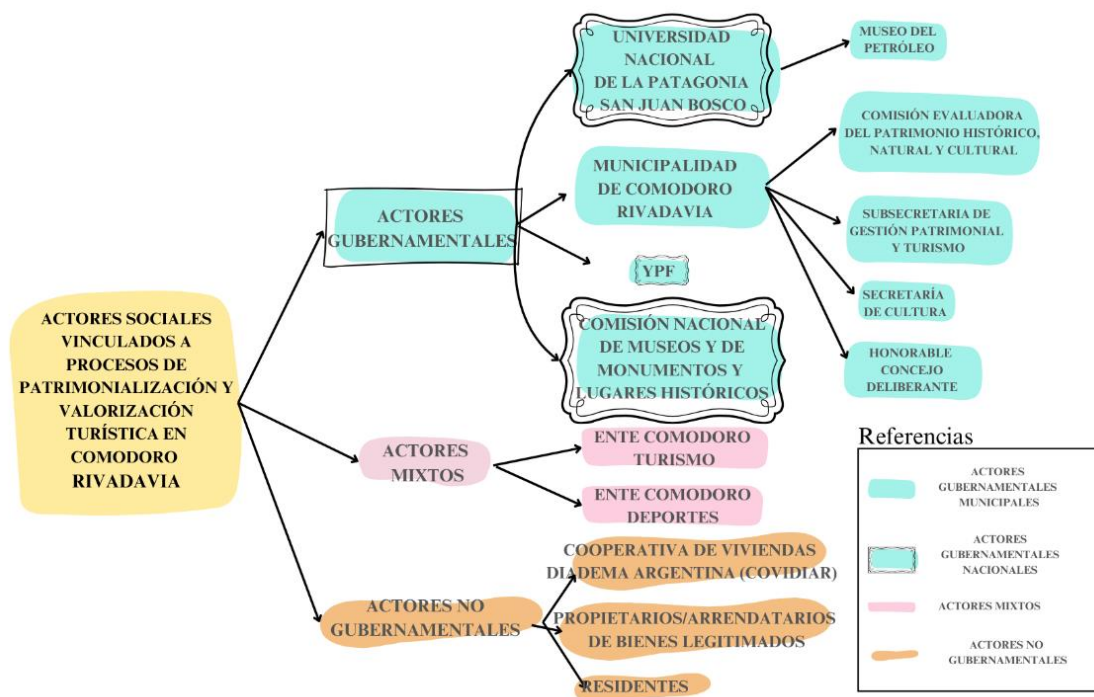
En lo que respecta a los actores sociales vinculados a las dinámicas de patrimonialización y valorización turística del petróleo, se identifican una serie de agentes que participan de manera directa en estos procesos. Como se observa en la Figura N° 13, a partir de la

adaptación de la propuesta de Real Dato (2005), éstos se pueden clasificar en tres grupos: públicos o gubernamentales, privados o no gubernamentales y mixtos.

El primer grupo, está compuesto por: la operatoria en la escala departamental de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, encargada de administrar el Museo Nacional del Petróleo (si bien la institución educativa es de dependencia nacional, la misma tiene gran implicancia y acciona en el nivel local) y la Municipalidad de Comodoro Rivadavia (que tiene en su seno la Comisión Evaluadora del Patrimonio Histórico, Natural y Cultural, la Secretaría de Cultura, la Subsecretaría de Gestión Patrimonial y Turismo, y el Honorable Concejo Deliberante); en la escala nacional, Y.P.F. (que tiene bajo su dominio la Administración Y.P.F.), y la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos (encargada de la declaratoria de los bienes patrimoniales a nivel nacional).

Figura N°13

Mapa de actores vinculados al patrimonio petrolero



Fuente: Pascual, J., 2024.

En segundo lugar, lo componen los actores no gubernamentales, integrados por la Cooperativa de Viviendas Diadema Argentina (CoViDiAr), encargada de administrar el Natatorio y el ex Club Social y Cine Histórico; los propietarios/arrendatarios de los bienes legitimados como patrimonio en la arena oficial, y los residentes en general, que, dependiendo de los casos, tendrán un mayor o menor vínculo con los lugares declarados.

En tercer y último lugar, en el marco de los actores mixtos, se identifican el Ente Comodoro Turismo y el Ente Comodoro Deportes, que se relacionan con los bienes patrimoniales a partir de, en el primer caso, la gestión y puesta en marcha vinculada al programa “Turista por un Día”, como también del “Circuito Petrolero”, mientras que, en el segundo caso, a la gestión y dirección del Club Huergo y el Natatorio Diadema, estos dos sitios asociados a la historia petrolera en la ciudad.

Para complementar la información analizada anteriormente, se realizaron entrevistas a informantes clave. Por un lado, Miguel Montaña, Técnico en Turismo y actual guía del Museo Nacional del Petróleo, con más de 20 años de antigüedad en su función. Éste, con relación al trabajo en conjunto con otros actores, afirma que *“existe colaboración de algunas empresas, pero funciona a pedido. Cuando necesitamos algo puntual, relacionado a movimiento de piezas del museo, nos brindan la grúa necesaria”*.

Con respecto a la labor articulada con otros organismos o instituciones municipales, afirma que hoy en día

“se está trabajando para que esas colaboraciones sean más y más estrechas, de forma articulada y constante. Con el tema de las investigaciones se está trabajando con las áreas de Comodoro Conocimiento y Comodoro Turismo, las cuales están financiando algunas actividades en el museo” (Montaña, 2024).

Aclara que las labores son solo algunas y accionan “en convenios”, ya que están dando los primeros pasos en materia de colaboración y “aún están generando lazos de confianza”.

Como ejemplos de los trabajos asociativos realizados, el entrevistado referenció la colaboración en algunos acontecimientos programados. Uno de los eventos que menciona es el de la Expo Industria, y otro, la Expo EduCo, ésta última desarrollada en conjunto con el área de Cultura. La misma es

“una exposición de educación que se realizó por primera vez este año. El museo propone una serie de actividades, en este caso talleres de varios tipos, y la idea es que los materiales los financie la agencia” (Montaña, 2024).

Insiste que esto es *“punta de lanza, a lo mejor el día de mañana tenemos otro tipo de relación”*.

Otro caso de colaboración se da en el taller “Marionetas con Historia”, en el cual en cada obra se representa algún personaje histórico nacional. El entrevistado expresa que *“la idea es que los talleres sean más continuos, algo que nos cuesta hacer por el tema del financiamiento”*.

Con respecto al Ente Comodoro Turismo, aclara que

“ellos otorgan pasantías o becas a estudiantes de la carrera de turismo de la universidad, y éstos desarrollan tareas de guías en el museo, a cambio de una remuneración. De esta forma, se da una prestación en ambos sentidos, el pasante gana experiencia y algo de dinero, pero así mismo le aporta algo para que se formen” (Montaña, 2024).

Siguiendo la misma línea, Estela Cardozo, otra de las entrevistadas, encargada del Departamento de Promoción e Informes Turísticos de Comodoro Rivadavia, manifiesta en este sentido que *“existen colaboraciones articuladas con las diversas áreas municipales relacionadas”*. Por ejemplo, menciona el caso de la chimenea de la destilería, para la cual

“hubo gestiones de la asociación vecinal del barrio General Mosconi, junto con la Secretaría de Cultura y la Dirección General del Museo del Petróleo, y se logró obtener un espacio para montarla, luego de ser desmontada por la empresa que compró el predio con fines económicos” (Carrizo, 2024).

Continúa comentando que,

“salvo casos puntuales, suele haber predisposición a la hora de preservar y poner en valor el patrimonio petrolero de la ciudad. Los desafíos más complejos se dan cuando intervienen diferentes jurisdicciones, ya que es difícil articular en conjunto entre municipio, provincia y nación a la vez” (Carrizo, 2024).

Respecto a la propuesta de valorización turística del circuito, la entrevistada menciona que

“en el desarrollo del circuito petrolero, nos gusta trabajar con actores primarios, tenemos una persona de 92 años que vivió y trabajó en el campamento petrolero, y siempre nos acompaña en el recorrido y nos cuenta sus historias. Nosotros no somos los protagonistas” (Carrizo, 2024).

Esto permite contar los lugares patrimoniales desde la propia experiencia de los sujetos y su espacio vivido, aportando una mirada diferencial del legado histórico de la localidad.

En conclusión, y utilizando estas entrevistas como base, se puede afirmar que los actores sociales vinculados a la arena patrimonial petrolera hacen sus esfuerzos a la hora de preservar y valorizar el recurso base. Se fomenta la cooperación y articulación en

conjunto entre las partes, y se intenta dejar de lado momentos políticos e intereses personales, orientándose al bien común y haciendo hincapié en la importancia histórica de los bienes y lugares dignos de ser preservados. Si bien existen escenarios de cooperación, como en todo proceso colectivo, se evidencian ciertos obstáculos o tensiones. En este sentido de acuerdo a lo expresado en las entrevistas, las dificultades resurgen cuando se busca la articulación de actores de distintos sectores (público, privado, comunitario) y de diferentes niveles jurisdiccionales (municipal, provincial, nacional).

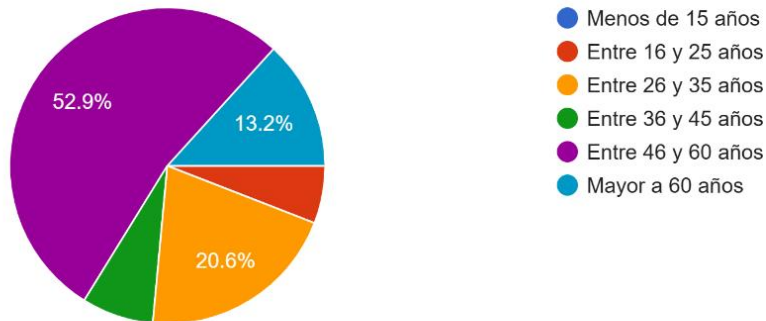
8.4. La mirada de los habitantes sobre los bienes e historia petrolera

En el marco de la tesina, además de las entrevistas realizadas a los informantes clave, durante el mes de noviembre de 2024 se implementó un cuestionario digital a través de la plataforma “Formularios Google”, compartido vía WhatsApp, en diferentes grupos temáticos de residentes de Comodoro Rivadavia. Dicho cuestionario, con un muestreo no probabilístico y al azar, estuvo destinado a los habitantes de la localidad, con el fin de obtener datos acerca del conocimiento y la importancia del patrimonio industrial petrolero de la ciudad y su uso turístico. Durante su ejecución, se recopilaron respuestas correspondientes a un total de 68 participantes, funcionando esto como un sondeo general de opinión (no representativo del total poblacional). El cuestionario utilizado combinó preguntas de respuestas cerradas y abiertas (anexo N° 3).

En lo relativo a la profesión de los habitantes, el 50% respondió ser empleado, el 19% estudiante, el 17.7% se correspondió con la categoría “otros”, y el 13.3% jubilados.

Respecto a la distribución por grupos de edad, el que mayor índice de respuesta obtuvo fue aquel comprendido entre los 45 y 60 años, que constituye el 53% de los encuestados. En segundo lugar, el rango etario entre 26 y 35 años, representando el 20.5%. En tercera instancia, el grupo mayor a 60 años (13.2%). En cuarta posición, el grupo entre 36 y 45 años, con el 7.4%, y, por último, el rango de 16 y 25 años (5.9%). Esto se puede observar en la Figura N° 14, presentada a continuación.

Figura N°14

Rango etario de los encuestados

Fuente: Pascual, J., sobre la base de cuestionario a residentes, 2024.

De la totalidad de los encuestados, solo el 65.4% es nacido en Comodoro Rivadavia, un 5% en Bahía Blanca, y el resto de diferentes localidades, mayormente de la provincia de Buenos Aires.

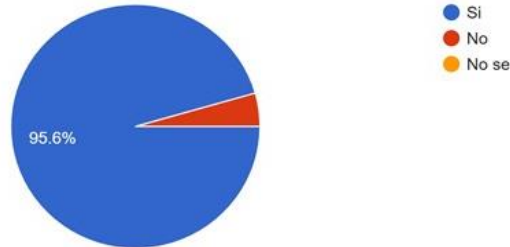
Como se puede visualizar en la Figura N° 15, en general, la gran mayoría de los individuos (95.6%), considera al petróleo y los lugares vinculados a la actividad petrolera como parte del patrimonio cultural de la ciudad. En la misma línea, el 73.5% afirmó saber acerca de algunos edificios, barrios y lugares que se encuentran declarados como patrimonio en la esfera oficial. Entre los lugares patrimoniales con mayor mención, en primer lugar, se encuentra el Museo Nacional del Petróleo, seguido de los barrios petroleros Km 3, Km 5, Km 8, Astra y Diadema, y, en tercer lugar, el Chalet Huergo.

Figura N°15

Consideración acerca del patrimonio petrolero local

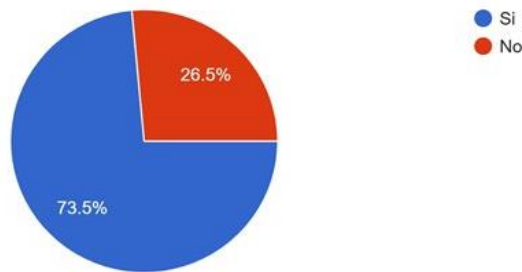
¿Considera al petróleo y los lugares vinculados a la actividad petrolera como patrimonio cultural de la ciudad?

68 respuestas



¿Sabe que algunos edificios, barrios y lugares se encuentran declarados como patrimonio en la esfera oficial?

68 respuestas



Fuente: Pascual, J., sobre la base de cuestionario a residentes, 2024.

Otras de las preguntas de la encuesta fueron: ¿Por qué considera al petróleo y los lugares vinculados a la actividad petrolera como patrimonio cultural de la ciudad? La mayoría de las respuestas giraron en torno al devenir histórico de la localidad, a la identidad y memoria de los comodorenses y a las actividades productivas de base. Dichos aspectos destacados por los encuestados refieren una connotación positiva del vínculo patrimonio-petróleo (Tabla II).

Tabla II

Actividad petrolera como patrimonio cultural de Comodoro Rivadavia

“Porque es una de las principales fuentes de trabajo de la ciudad”.
“Es esencia de nuestra ciudad”.

“Por el valor histórico que representa”.
“Porque es donde se descubre petróleo en el país”.
“Porque une distintas culturas”.
“Porque forma parte de la identidad y memoria colectiva”.

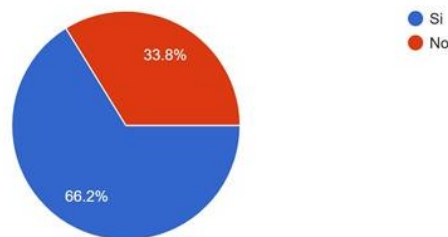
Fuente: Pascual, J., sobre la base de cuestionario a residentes, 2024.

Con relación a la valorización del petróleo como atractivo, el 86.8% de los encuestados reconoce a la actividad petrolera como un potencial atractivo de relevancia para el turismo. En este marco, el 66.2% conoce el programa “Turista por un Día”, impulsado por el municipio, aunque solo el 20,2% ha participado. Por otro lado, el 45.6% sabe acerca del “Circuito Petrolero” desarrollado en el Barrio General Mosconi, pero solo el 28% de los encuestados lo ha realizado alguna vez. Este valor podría relacionarse con la acotada difusión de este circuito por parte del ámbito municipal (Figura 16).

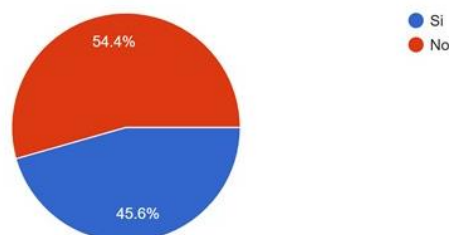
Figura N°16

Valorización del petróleo como atractivo turístico

¿Conoce el programa "Turista por un día", impulsado por el municipio de la ciudad?
68 respuestas



¿Conoce el circuito turístico "Circuito Petrolero" que se desarrolla en el Barrio General Mosconi?
68 respuestas



Fuente: Pascual J., sobre la base de cuestionario a residentes, 2024.

De los encuestados, el 85.3% conoce el Museo Nacional del Petróleo, y prácticamente la totalidad de ellos (98.5%), considera que todas estas propuestas turísticas mencionadas son adecuadas para difundir y preservar la historia del petróleo en la ciudad.

Como aporte final, se puede expresar que la mayoría de los encuestados opinó que es de suma importancia el cuidado y la puesta en valor de los lugares y edificios históricos vinculados a la actividad petrolera, como también es necesaria una mayor promoción de los atractivos turísticos relacionados, sobre todo haciendo hincapié en el uso social por parte de los residentes de la localidad.

CAPÍTULO IV:

A MODO DE CIERRE



9. Síntesis: alcances y limitaciones

A partir de lo analizado en el capítulo anterior, se desprende que los recursos petroleros de Comodoro Rivadavia albergan un valor patrimonial relevante. Esto puede analizarse desde el punto de vista de los criterios de valoración indagados y según la mirada de los actores implicados. Representan una historia de gran importancia asociada al desarrollo industrial petrolero tanto en la arena local, como también a nivel nacional.

Desde fines del siglo pasado, se han realizado esfuerzos para preservar los bienes industriales petroleros de la ciudad con alto valor histórico-cultural. Ejemplo de ello, es el reconocimiento del Museo Nacional del Petróleo, que fue el primer sitio con declaratoria oficial, identificado como Bien de Interés Histórico Nacional en el año 1997. Éste fue el punto de partida de posteriores legitimaciones oficiales de otros espacios.

Si bien en la actualidad existen más de 60 bienes petroleros declarados como patrimonio, la realidad es que desde el ámbito oficial no se cuenta con el presupuesto necesario para su correcta conservación, encontrándose algunos, incluso, en completo estado de abandono, y otros, sin protección contra intereses económicos adversos, peligrando así su integridad y representación identitaria.

Desde el punto de vista de la valorización turística, a partir del año 2006 se comienzan a desarrollar iniciativas desde la Dirección de Turismo de Comodoro Rivadavia, tendientes a poner en valor los bienes petroleros presentes en la localidad. Se han identificado una serie de propuestas de diversos tipos: las visitas programadas al Museo Nacional del Petróleo; la difusión de atractivos relacionados al petróleo desde diferentes medios de comunicación, entre los cuales se pueden destacar los Barrios Petroleros de Diadema y Astra y los parques públicos de Saavedra y Obreros de Astra; la creación de diferentes circuitos turísticos en la ciudad, siendo el de mayor relevancia el “Circuito Petrolero”, el que recorre los edificios y lugares de relevancia histórica, como por ejemplo el Colegio Dean Funes, el Club Huergo, la Administración Central de Y.P.F, entre otros; el desarrollo del programa turístico “Turista por un Día”, libre y gratuito y orientado a residentes y visitantes, proyectado con el fin de dar a conocer el patrimonio cultural local; y la organización de la fiesta popular denominada “Fiesta Nacional del Petróleo”, una de las más antiguas del país. Si bien la fiesta como tal se desarrolló hasta el año 2019, contaba con artistas invitados, puestos gastronómicos, y elección de la reina.

A pesar de la voluntad política observada desde el municipio en los últimos años, aún existe mucho trabajo por delante, tanto en términos de difusión de los bienes patrimoniales, como también en la valoración del conjunto de los recursos petroleros analizados. Se observa que, de la totalidad de bienes legitimados como patrimonio en la arena oficial, solo una mínima parte se valorizan para el turismo. Es importante que no solo se “recorte” y seleccione aquellos bienes y expresiones más representativos para el actor que los pone en valor, sino que sean tenidos en cuenta de la misma manera el repertorio de los recursos existentes, según las voces de todos los actores vinculantes, principalmente los habitantes tradicionales del lugar.

En lo que respecta a los actores sociales involucrados en los procesos de patrimonialización y valoración turística del patrimonio, se observa una diversidad en su tipología y en los niveles jurisdiccionales desde los que operan: gubernamentales, no gubernamentales, mixtos; y municipales, provinciales y nacionales, respectivamente. Entre los principales, podemos mencionar la Subsecretaría de Gestión Patrimonial y Turismo, el Ente Comodoro Turismo, la Secretaría de Cultura y el Museo Nacional del Petróleo.

En líneas generales, la gran mayoría de los actores tracciona en pos del objetivo de poner en valor el patrimonio industrial petrolero de Comodoro Rivadavia. Si bien se observa un gran trabajo en conjunto y de forma articulada, es necesario potenciar la negociación entre los agentes, en relación a la burocracia existente entre diferentes organismos y escalafones gubernamentales, el presupuesto existente y los intereses específicos de cada área. Es de vital importancia generar lazos más directos entre los organismos, con el fin de sortear las inacciones propias del trabajo en conjunto, relacionado a los diferentes niveles jurisdiccionales, ya que los tiempos de deterioro de los recursos patrimoniales no coinciden con los tiempos propios de labor del Estado.

Al analizar la mirada de los habitantes de Comodoro Rivadavia sobre el recurso petrolero, surgen una serie de datos relevantes: de las 68 personas encuestadas, solo el 65,4% es oriunda de la localidad, lo que habla sobre las dinámicas migratorias presentes. A pesar de estos procesos, casi el 96% de los encuestados reconoce a los bienes petroleros como patrimonio cultural de la ciudad, el 87% opina que tienen potencial como atractivo turístico, y el 68% logró reconocer algunos bienes catalogados como patrimonio. Sin embargo, un porcentaje muy bajo de los encuestados (20,2%) participó en el programa “Turista por un Día”, organizado por el municipio, y solo el 28% en el Circuito Petrolero.

Esta información obtenida permite concluir que aún queda mucho camino por recorrer en lo referido a la valorización de los bienes industriales petroleros de Comodoro, como también en la participación ciudadana de los residentes en las diferentes ofertas de ocio generadas.

10. Lineamientos a futuro

A partir del análisis realizado, se presentan a continuación unos mínimos lineamientos propositivos destinados a potenciar el uso turístico-recreativo y cultural de los componentes históricos, favoreciendo, a su vez, la conservación del patrimonio industrial petrolero de Comodoro Rivadavia. Estas propuestas se enmarcan en el compromiso de promover el desarrollo del turismo en la ciudad, a través de estrategias que refuercen el patrimonio cultural existente, y que a la vez atraigan, tanto a residentes como a visitantes, a conocer y experimentar el devenir de la ciudad.

Los proyectos que se presentan como propuestas a futuro, forman parte de un programa general que se denomina “Fortalecimiento de la patrimonialización y valorización turística de los recursos petroleros de Comodoro Rivadavia”, que tiene como objetivo general potenciar la historia, los bienes y el turismo patrimonial en Comodoro Rivadavia.

Proyecto 1: restauración de bienes patrimoniales petroleros

Consiste en llevar a cabo tareas de mantenimiento y recuperación de diferentes bienes patrimoniales, haciendo mayor hincapié en los que se encuentran en estado de abandono. El proyecto busca poner en valor la totalidad de los recursos patrimoniales petroleros con legitimación en la esfera municipal y nacional, con el fin de revalorizar la historia del petróleo, como también poder aprovecharlos para su uso turístico y cultural.

El mismo será implementado en conjunto por la Secretaría de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, la Secretaría de Cultura, y la Subsecretaría de Gestión Patrimonial y Turismo. Éste se orienta a reutilizar aquellos edificios en estado de abandono, mediante un presupuesto asignado por el municipio, privados y/o nación, según corresponda.

Proyecto 2: talleres escolares relacionados a la historia petrolera de la ciudad

Se basa en el diseño y desarrollo de talleres pedagógicos en todos los niveles educativos, con el objetivo de acercar la historia del petróleo al ámbito de la educación formal, mediante actividades didácticas e interactivas, para aprender sobre la temática de una forma entretenida.

Llevado a cabo en conjunto por la Subsecretaría de Comunicación, la Secretaría de Cultura, y el Ente Comodoro Conocimiento, se implementarán diferentes juegos en horario escolar, junto con salidas de campo a lugares de importancia patrimonial, como por ejemplo la Administración Central de Y.P.F., el Museo Nacional del Petróleo, entre otros.

Proyecto 3: fortalecimiento de las estrategias de puesta en valor turístico del patrimonio

Este lineamiento apunta a reforzar la articulación entre las diferentes áreas de gobierno municipal, potenciar aquellos sectores vinculados al patrimonio y el turismo, como así también las estrategias de desarrollo llevadas a cabo y las posibles medidas a implementar, sobre la base de los datos recabados en la presente investigación.

Apunta principalmente a potenciar el trabajo articulado entre el Ente Comodoro Turismo, el Ente Comodoro Conocimiento, la Subsecretaría de Gestión Patrimonial y Turismo, el Museo Nacional del Petróleo y la Secretaría de Cultura.

Se pretende generar reuniones periódicas entre los actores sociales mencionados, preferentemente una vez al mes, con el fin de discutir de forma directa aquellos avances e imprevistos relacionados con la agenda patrimonial y turística de la ciudad: objetivos, propuestas, soluciones y demás temas de interés.

Proyecto 4: ampliación del circuito petrolero

Consiste en añadir nuevos bienes patrimoniales petroleros legitimados al actual circuito, con el fin de dar a conocer a los visitantes y residentes, nuevos recursos turísticos vinculados a la historia del petróleo.

Implementado por la Subsecretaría de Gestión Patrimonial y Turismo, encargada de llevar a cabo la identificación y selección de los bienes a anexar, se tendrán en cuenta cuestiones como su estado de conservación, su potencial uso turístico y su importancia para la

historia del petróleo. Es relevante también tener en cuenta la proximidad entre los atractivos, la accesibilidad, su mantenimiento, y la capacitación de los guías que desarrollen el circuito. Se sugiere anexar el Parque Saavedra, Edificio SUPE, Talleres Centrales de Y.P.F. y el Hospital Alvear.

Proyecto 5: realización de estudios de demanda turístico-recreativa

A partir de esta iniciativa se pretende conocer el perfil genérico del visitante, para poder diseñar propuestas concretas tanto para el público efectivo como potencial.

Será llevado a cabo por la Subsecretaría de Gestión Patrimonial y Turismo y la Secretaría de Economía, Finanzas y Control de Gestión, a través de encuestas a visitantes, tanto presenciales como virtuales.

Ésta consistirá en una encuesta con preguntas generales sobre el atractivo visitado: experiencia general de la visita, nivel de satisfacción, accesibilidad, nivel del servicio, recomendaciones, aspectos a mejorar, entre otros. Esto generará información directa sobre la percepción del visitante sobre el atractivo, lo que facilitará una optimización de su uso y los servicios existentes.

REFLEXIONES FINALES

Los distintos elementos que conforman el patrimonio de una localidad resultan relevantes en el marco del devenir de los lugares, al igual que los mecanismos sociales que llevan a definirlo como tal. Éste es fundamental para las comunidades, dado que permite comprender su pasado y presente, además de fortalecer la identidad territorial y el sentido de pertenencia.

A través de los procesos de valorización turística, el patrimonio adquiere un papel preponderante a la hora de favorecer el desarrollo turístico. Como se analizara en la presente tesis, Comodoro Rivadavia activa parte del patrimonio industrial petrolero como plataforma para la dinamización turística del territorio. En este marco, un aspecto clave es la planificación y gestión sostenible, la cual debe fomentar el disfrute de los bienes históricos por parte de los visitantes y residentes, teniendo, a su vez, como base la conservación del patrimonio.

Respecto a los aspectos metodológicos establecidos al inicio de la presente tesina, se considera haber alcanzado el objetivo general de la misma, el que consistió en analizar los procesos de patrimonialización y valorización turística desarrollados en torno al petróleo en la localidad de Comodoro Rivadavia. Mediante el trabajo de campo realizado, a partir de las entrevistas y cuestionarios aplicados, además de la observación en el terreno, se arribó a dicha finalidad, al igual que a los objetivos específicos.

Tras el estudio realizado, se puede afirmar la primera hipótesis planteada, la cual postula que la articulación entre los actores locales relacionados con el legado patrimonial petrolero de Comodoro Rivadavia, configura un escenario de cooperación propicio para el desarrollo de nuevas propuestas en términos de gestión turístico-recreativa.

A pesar de que la investigación confirmó la validez de la primera hipótesis planteada, también se identificaron limitaciones en la coordinación y planificación integral de la gestión turística-patrimonial. Estas limitaciones pueden representar obstáculos para el pleno aprovechamiento del potencial turístico de Comodoro Rivadavia. Por lo tanto, resulta necesario abordar estas restricciones mediante una mayor colaboración entre los diversos actores involucrados y una revisión cuidadosa de las estrategias existentes. Solo así se podrá garantizar un desarrollo turístico más sólido y sostenible.

Con relación a la segunda hipótesis, también fue aseverada. Ésta permite afirmar que los procesos de valorización turística del petróleo impulsados en los últimos años en la ciudad

de Comodoro Rivadavia, si bien alientan a la difusión y preservación de los bienes asociados, generan una visión recortada de la historia local a partir de la selección (y marginación) de ciertas formas del espacio geográfico sobre un amplio repertorio de componentes legitimados como patrimonio desde la arena oficial.

En este sentido, resulta importante dar visibilidad a la totalidad de los bienes patrimoniales legitimados, no solo a los que sean considerados como “de mayor relevancia” según criterios establecidos por algunos de actores sociales. Solo así será posible conocer la historia completa del legado petrolero de Comodoro Rivadavia.

A la hora de determinar el alcance del presente trabajo de investigación, debe destacarse su aporte. La investigación contribuye a conocer el interés y valoración por parte de los residentes acerca del patrimonio objeto de estudio. Asimismo, los datos primarios recabados aportan en el entendimiento de las visiones y percepciones de los actores implicados. Esto resulta fundamental con vistas al desarrollo de nuevas actividades que puedan implementarse en torno al lugar.

En este mismo sentido, la tesina presenta una utilidad relacionada al estudio de un campo poco desarrollado desde el ámbito turístico. De cara al futuro, de lograrse y sostenerse en el tiempo un trabajo articulado entre los actores vinculados de forma directa e indirecta a la historia petrolera de la ciudad, se podrá fortalecer el posicionamiento del destino en este ámbito. A su vez, estas estrategias contribuirán en el afianzamiento del vínculo entre los bienes, su historia y los residentes.

Para finalizar, se pueden mencionar los lineamientos propuestos a futuro. Éstos constituyen mínimos aportes que bregan por una mayor valoración social del patrimonio y por una valorización turística amplia y respetuosa de los bienes históricos. En este marco, será necesario un mayor desarrollo de éstas y otras aristas, a fin de potenciar y fortalecer el turismo patrimonial en la escala local.

BIBLIOGRAFÍA

ALMIRON, A., BERTONCELLO, R., TRONCOSO, C. (2006). Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, N°15 (2), pp. 101-120. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180713891001.pdf>

ÁLVAREZ - ARECES, M., A. (2008). Patrimonio industrial. Un futuro para el pasado desde la visión europea. *Revista Apuntes*, N°1 (21), pp. 6-25. Disponible en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/8963/7262>

BERTONCELLO, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y transferencias*, N°6 (2), pp. 29-50. Disponible en: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/259/>

BERTONCELLO, R. (2006) “Turismo, territorio y sociedad. El mapa turístico de la Argentina”. En: Geraiges de Lemos, A.; Arroyo, M. y Silveira, M. (2006). *América Latina: cidade, campo e turismo*. San Pablo: CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Pp. 16-33.

BERTONCELLO, R. (2018). “Turismo: expectativas, conflictos, contradicciones. La ciudad de Buenos Aires como destino turístico”. En: Milano, C. y Mansilla, J. (2018). *Ciudad de vacaciones: conflictos urbanos en espacios turísticos*. Barcelona: Pollen. Pp. 155-185.

BROCA CASTILLO, A. (2006). El impacto del turismo en el patrimonio cultural. *Patrimonio Cultural y turismo*, N°1 (12), pp. 102-110.

CABRAL MARQUES, D. (2019). “Comodoro Rivadavia: una ciudad de reciente integración urbana, de constitución compleja, y con dificultades para pensarse/ diseñarse a si misma”. En: Paredes José Matildo (2019). *Comodoro Rivadavia y la catástrofe de 2017: visiones múltiples para una ciudad en riesgo*. Comodoro Rivadavia: EDUPA. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Pp. 104-118.

CHOAY, F. (2007). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

CISELLI, G. (2019). El Parque Saavedra de Comodoro Rivadavia: patrimonio paisajístico etnografiado. *Sophia Austral*, N°23, pp. 153-176. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-56052019000100153

CISELLI, G., HERNÁNDEZ M. (2015). *El patrimonio Industrial como la huella del trabajador petrolero en el territorio. El caso de Y.P.F en Comodoro Rivadavia y su impronta cultural*. Buenos Aires: Dunken.

CONTI, A., CRAVERO IGARZA, S. (2010). Patrimonio, comunidad local y turismo. *Notas en turismo y economía*, N°1, pp. 18-31. Disponible en: https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/15769/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CISELLI, G., DUPLATT, A., HERNANDEZ, M. (2018). El patrimonio cultural en la normativa municipal de Comodoro Rivadavia, Argentina (1985-2016). *Sophia Austral*, N°21, pp. 83-104. Disponible en: <https://sophiaaustral.cl/index.php/shopiaaustral/article/view/133/75>

FERNÁNDEZ, G. y GUZMÁN RAMOS, A. (2002). Turismo, patrimonio cultural y desarrollo sustentable. *Caminhos de geografia revista online*, N°3 (3), pp. 1-19. Disponible en: https://www.academia.edu/81191314/Turismo_Patrimonio_Cultural_y_Development_Sustainable

GARCÍA CANCLINI, N. (1999) “Los usos sociales del patrimonio cultural”. En: Aguilar Criado, E. (1999). *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Granada: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Pp. 16-33.

GONZÁLES, C. (2008). *Desarrollo Local y Turismo*. Instituto de Investigación Servicios y Consultoría Turística. Carrera de Turismo. Universidad del Museo Social Argentino. Capital Federal.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ - COLLADO, C., BAPTISTA LUCIO, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Ed. McGraw Hill, 1° edición.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. (2014). “*Metodología de la investigación*”. México D.F.: Ed. McGraw Hill, 6° edición.

HERRERA, V. (2022). La centenaria cuenca del Golfo San Jorge (CGSJ) pierde la centralidad de la extracción de petróleo en Argentina. Disponible en: https://www.creebba.org.ar/iae/iae181/4_cuenca_golfo_san_jorge_IAE_181.pdf

ORTEGA VALCARCEL, J. (1998). El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico. *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la*

Universidad de Valladolid, N°4, pp. 33-48. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2239512>

PALACIOS GARCIA, A. e HIDALGO GIRALT, C. (2009). Una aproximación al concepto de puesta en valor turística del patrimonio industrial. *Terr@ Plural. Estudos em Geografia e gestão do Território*. N°2 (3), pp. 171-185. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/315164485_Una_aproximacion_al_concepto_de_puesta_en_valor_turistica_del_patrimonio_industrial

PARDO ABAD, C. (2004). La reutilización del patrimonio industrial como recurso turístico. Aproximación geográfica al turismo industrial. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, N°57, pp. 7-32. Disponible en: <file:///C:/Users/pascu/Downloads/00000023.pdf>

PASTOR ALFONSO, M. J. (2003). El patrimonio cultural como opción turística. *Horizontes antropológicos*, N°20 (9), pp. 97-115. Disponible en: <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/41224/1/2003%20El%20Patrimonio%20cultural%20como%20opcion%20turistica%20HORIZ.ANTROP%20MJPA.pdf>

PINASSI, A. (2014). Problemáticas en torno a la gestión de bienes patrimoniales. El caso del patrimonio ferroviario de la localidad de Sundblad (Argentina). *Revista Apuntes*, N°27 (2), pp. 78-91. Disponible en: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/15181/13694>

PINASSI, A. (2017). Patrimonio cultural, turismo y recreación: el espacio vivido de los bahienses desde una perspectiva geográfica. Bahía Blanca: Ediuns.

PINASSI, A. (2019). Espacio vivido patrimonial: una mirada alternativa del patrimonio cultural desde la ciencia geográfica. *Revista Ería*, N°1 (39), pp. 99-107. Disponible en: <https://reunido.uniovi.es/index.php/RCG/article/view/12931/12456>

PINASSI, A. (2024). Patrimonio en clave geográfica: conceptos y miradas contemporáneas para reflexionar las ruralidades. *Entretejiendo saberes*, N°1 (6), pp. 87-115. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/381316538_Patrimonio_en_clave_geografica_conceptos_y_miradas_contemporaneas_para_reflexionar_las_ruralidades

PINASSI, A. y ERCOLANI, P. (2012). Turismo cultural en el centro histórico de Bahía Blanca (Argentina). Análisis y propuestas para su desarrollo turístico-recreativo. *Turismo*

y *Sociedad*, N°1 (13), pp. 145-169. Disponible en: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/3396/3083>

PRATS, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.

PRATS, L. (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Revista Política y Sociedad*, N°27 (1), pp. 63-76. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/4709/4206>

PRATS, L. (2003). “Patrimonio + turismo = Desarrollo”. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, N°2, pp. 127-136. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/489034476/Patrimonio-turismo-desarrollo>

PRATS, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social*, N°21, pp. 171-35. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/4464/3967>

PRATS, L. (2012). El patrimonio en tiempos de crisis. *Revista Andaluza de Antropología*, N°2, pp. 68-85. Disponible en: https://institucional.us.es/revistas/RAA/2/llorent%C3%A7_prats.pdf

PUERTO COMODORO RIVADAVIA (2023). *Estudio de impacto ambiental dragado puerto Comodoro Rivadavia*.

RAE (Real Academia Española) (2024). Disponible en: <http://www.rae.es/>

REAL DATO, J. (2005). Actores, ideas e instituciones en las políticas públicas. *Pérez Sánchez Margarita*, N°1 (3), pp. 77-107.

RODRIGUES DA SILVA, R. (2010). *El patrimonio industrial: posibilidades para el paisaje cultural*. En Actas 10 del Congreso Internacional CICOP, Chile, Santiago de Chile.

SANCHO, A. (1998). *Introducción al Turismo*. Madrid: OMT.

SERRANO BESIL, J. (2019). Petróleo y ciudad en la Patagonia argentina, 1907-1940. *Historia y Espacio*, N°54 (16), pp. 137-156.

SMITH, L. (2011). El “espejo patrimonial”. ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples? *Revista Antípoda*, N°12 (1), pp. 39-63. Disponible en: <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/antipoda/article/view/1850/148>

TICCIH (Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial) (2003). Carta de Nizhny Tagil sobre el patrimonio industrial. Moscú, Rusia. Disponible en: <http://www.ticcihargentina.com.ar/docs/carta.pdf>

TRONCOSO, C., ALMIRON, A. (2005). Turismo y patrimonio. Hacía una relectura de sus relaciones. *Aportes y Transferencias*, N°9 (1), pp. 56-74. Disponible en: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/296/1/Apo2005a9v1pp56-74.pdf>

TRONCOSO, C. (2012). *Turismo y patrimonio en la Quebrada de Humahuaca: Lugar, actores y conflictos en la definición de un destino turístico argentino*. Tenerife: Pasos

ZAMORA ACOSTA, E. (2011). Sobre patrimonio y desarrollo. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial. *Pasos, revista de turismo y patrimonio cultural*, N°1 (9), pp. 101-113. Disponible en: <http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTURA5B.pdf>

Entrevistas a informantes clave:

MONTAÑA, M. (2024). Situación vinculada al Museo Nacional del Petróleo, entrevista al guía con mayor trayectoria del museo, Comodoro Rivadavia, 14 de noviembre.

CARRIZO, E. (2024). Situación de la gestión vinculada al turismo y el patrimonio petrolero de la ciudad, entrevista a la responsable del Departamento de Promoción e Informes Turísticos, Comodoro Rivadavia, 14 de noviembre.

ANEXOS



ANEXOS

Anexo N°1:

Modelo de entrevista a Estela Carrizo, directora del Departamento de Promoción e Informes Turísticos.

- 1) ¿Cuáles son las políticas actuales para la promoción y el uso del patrimonio relacionado con la industria petrolera?
- 2) ¿Existe trabajo en conjunto o diferentes proyectos con otras áreas de gobierno? ¿Cuáles son?
- 3) ¿De qué forma promueven el turismo vinculado al patrimonio petrolero en Comodoro Rivadavia?
- 4) ¿Qué desafíos enfrentan en la gestión y promoción del patrimonio petrolero?
- 5) ¿Qué proyectos o colaboraciones hay en curso actualmente o a futuro para resaltar/ destacar/ visibilizar la historia petrolera de la ciudad?
- 6) ¿Cuáles son las estrategias para integrar el patrimonio petrolero a la oferta turística de Comodoro Rivadavia?
- 7) ¿Cómo promueven la participación comunitaria en la preservación y difusión del patrimonio petrolero?
- 8) ¿Qué iniciativas han sido más efectivas para atraer turistas interesados en la historia petrolera de la región?

Anexo N°2:

Modelo de entrevista a Miguel Montaña, guía turístico del Museo Nacional del Petróleo.

- 1) ¿Cómo ha evolucionado la representación del patrimonio petrolero en el museo a lo largo de los años?
- 2) ¿Qué piezas o exhibiciones consideran más significativas para entender la historia del petróleo y por qué?
- 3) ¿Cómo se involucra el museo en la educación y concientización sobre la historia y el impacto de la industria petrolera con respecto a habitantes y visitantes?
- 4) ¿Qué proyectos futuros tienen en mente para seguir promoviendo el patrimonio petrolero de la región?
- 5) ¿Qué métodos utilizan para educar al público sobre los impactos sociales y ambientales de la explotación petrolera?
- 6) ¿Existen colaboraciones con otras instituciones para promover investigaciones sobre el patrimonio petrolero? ¿Trabajan de manera articulada con el área de turismo y cultura municipal?
- 7) ¿Cómo seleccionan las exhibiciones y qué criterios consideran para representar adecuadamente la historia del petróleo?

Anexo N°3:

Modelo de encuesta a residentes de Comodoro Rivadavia.

Cabe destacar que es un listado integral de todas las preguntas realizadas. Muchas de las mismas fueron preguntas tamiz. Es decir, no todas se realizaron a todos los encuestados, si no que el cuestionario se bifurcaba con el correr de las respuestas.

1. Edad

Menos de 15 años

Entre 16 y 25 años

Entre 26 y 35 años

Entre 36 y 45 años

Entre 46 y 60 años

Mayor a 60 años

2. Profesión

Empleado

Estudiante

Jubilado

Desocupado

Otros

3. Ciudad de nacimiento

4. ¿Considera al petróleo y los lugares vinculados a la actividad petrolera como patrimonio cultural de la ciudad?

Si

No

No se

5. ¿Por qué si o no considera al petróleo y los lugares vinculados a la actividad petrolera como patrimonio cultural de la ciudad?

6. ¿Sabe que algunos edificios, barrios y lugares se encuentran declarados como patrimonio en la esfera oficial?

Si

No

7. En caso de responder la pregunta anterior de manera afirmativa, ¿podría mencionar algunos ejemplos?

8. ¿Considera que los bienes vinculados a la actividad petrolera son/podrían ser un atractivo importante para el turismo?

Si

No

No se

9. ¿Conoce el programa “Turista por un día”, impulsado por el municipio de la ciudad?

Si

No

10. En caso afirmativo, ¿cuándo y cuantas veces participó?

11. ¿Conoce el circuito turístico "Circuito Petrolero" que se desarrolla en el Barrio General Mosconi?

Si

No

12. En caso afirmativo, ¿cuándo y cuantas veces participó?

13. ¿Conoce el Museo Nacional del Petróleo?

Si

No

14. En caso afirmativo, ¿cuántas veces lo has visitado?

Entre 1 a 3 veces

Entre 4 a 7 veces

Mas de 7 veces

15. ¿Consideras que estas propuestas turísticas mencionadas son adecuadas para preservar la historia del petróleo en la ciudad?

Si

No

16. ¿Quiere aportar algún otro dato que no haya volcado en las preguntas anteriores?